Viernes 14 de Octubre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,991

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 59, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 »
Por un año. . . . . . 20 00 »
El núm. de cada edicion 0 10 cent.

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. Santos Calisto papa y Fortunata mártir.
El tránsito de San Calisto, papa y mártir en Roma, en la via Aurelia.
Santa Fortunata, vírgen y mártir en Cesarea; la cual en la persecucion de Diocleciano, despues de haber vencido el caballete, el fuego y las fieras á que fué arrojada y otros tormentos, entregó su alma á Dios: su cuerpo fué trasladado á Nápoles.
287 dias transcurridos, faltando 78 para fin de año.
Cuarto menguante á las 10 h. 41 m. de la noche.
Sale el sol á las 5 h. 30 m. y entra á las 6 h. 21 m.

Efemérides

1859 — LA ESCUADRA DE LA CONFEDERACION ARGENTINA PASA MARTIN GARCIA.
El Estado de Buenos Aires que se habia separado del resto de las provincias argentinas, se hallaba en completa hostilidad con estas, que habian formado una confederacion, cuyas autoridades tenian su asiento en la ciudad del Paraná. Para contrarestar el poder naval de Buenos Aires el gobierno confederado armó públicamente una escuadra en Montevideo poniéndola bajo las órdenes del coronel D. Mariano Cordero, que, el **14 de Octubre de 1859** consiguió forzar el paso de Martin García, isla fortificada por el gobierno de Buenos Aires; el breve ataque sostenido con las baterías de tierra ocasionó algunas averías en los buques, habiendo tambien que lamentar la pérdida del bravo coronel Maurice, comandante del vapor *Pampero*, que murió despues de haber abordado un buque enemigo.
1806—BATALLA DE JENA.
1810—BATALLA DE AROMA.
1811—EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES MANDA CELEBRAR EN LA CATEDRAL EL ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE FERNANDO VII.
1813—BOLÍVAR OBTIENE EL TÍTULO DE LIBERTADOR.
1853—DESEMBARQUE DE LOS PRISIONEROS DE MARTIN GARCIA.

EL SIGLO

La evolucion y la propaganda

Nada justifica mas plenamente la aflictiva escasez que siente la prensa de asuntos de interés para escribir editoriales sobre política interna, que el ahinco con que ha hecho presa de unas palabras nuestras para desmenuzarlas, discutirlas y sacarles jugo.

Llevábamos nosotros algunos dias de ocuparnos en el estudio de los graves cuestiones internacionales que han surgido en el Continente Americano, cuando advertimos que algunos colegas nos dirigian algunas pullitas, dando á entender que cuando las papas queman, *El Siglo*, á fuer de prudente, se va á mirar lo que pasa en China ó en el Mogol, en vez de ocuparse de lo que pasa en Montevideo.

Per regla general, no nos parece de buen gusto que un diario se ocupe en dar lecciones [illegible]

Veamos la argumentacion del estimado colega.

El Siglo, dice, ha condenado el derecho de revolucion.

Antes de pasar adelante, rectificaremos. No hemos condenado en absoluto el derecho de revolucion.—Hemos condenado, sí, todo conato de revolucion en este país en las circunstancias actuales; y en esta condenacion nos han acompañado el partido constitucional y *El Plata*.

Prosigamos.

El Siglo, dice *El Heraldo*, ha sostenido que lo único que hoy es practicable es la evolucion política.—Esto no puede realizarse sino por la propaganda de la prensa.—¿Cómo es entonces que *El Siglo* sostiene que esa propaganda es inútil?

Este es en resúmen el argumento de *El Heraldo*.

Argumento que seria fuerte, si fuera cierto que nosotros hemos declarado que la propaganda de la prensa es inútil.

Pero es que no hemos dicho semejante cosa. ¿Ni cómo habiamos de decirlo, si estaria en contradiccion con nuestra misma conducta?

Abrase, hemos dicho y repetimos, la coleccion de *El Siglo* y *El Boletin de El Siglo*, y en ella se verán repetidas denuncias que hemos formulado de los abusos cometidos por algunas autoridades. Se verá que mientras estuvieron abiertos los Registros Cívicos pugnamos constantemente por la depuracion de los mismos. Que despues hemos dicho cual deberia ser en nuestro concepto la conducta del Gobierno, y cual la de las oposiciones. Que hemos pugnado por la union de los partidos de principios y hemos defendido las doctrinas del partido constitucional.

Quien así se ha conducido y se conduce, no es, no puede ser adverso á la propaganda.

Lo que creemos inútil es el insistir dia á dia en la repeticion de las mismas apreciaciones sobre el conjunto de la actualidad.—Eso lo sabemos todos de memoria—Los que no estén convertidos, no se han de convertir porque se les repita cien veces el mismo sermon—¿Qué se proponen entonces los incansables repetidores de frases ya estereotipadas?

Eso es lo que hemos dicho y no otra cosa.

No excluimos, no podemos excluir la discusion sobre los hechos nuevos que vayan ocurriendo—Comprenderiamos, por ejemplo, que *El Heraldo*, diario colorado, al ver que sin saber cómo desaparece una Comision Directiva de su partido y aparece otra como llovida del cielo, escribiese largo y tendido para poner en claro cómo se ha verificado esa mágica transformacion.

Nosotros, atentos á lo que ocurre en la esfera de los hechos, hemos expuesto nuestra opinion acerca de la Ley de vagos que se elabora en las Cámaras y dia á dia nos hacemos cargo del curso que sigue la discusion sobre la Ley de imprenta.

No podria pues acusársenos con justicia de que abandonamos las cuestiones internas.

Pero hemos de decir una cosa, porque creemos que en buenos términos puede decirse todo.

La propaganda doctrinal puede ser eficaz para aleccionar al pueblo y educarle. Pero la propaganda agria y destemplada, la que se dirige á hostilizar directa y violentamente á los que ejercen el Poder público, esa propaganda no tiene objeto sino en vísperas de una revolucion.—Su resultado práctico es irritar á los que mandan y provocar nuevos desmanes.

Entiéndase bien que no disputamos el derecho de hacer esa propaganda.—Lo que negamos es que haya en ella utilidad y conveniencia.

Aludiendo á esa propaganda, no de discusion, sino de guerra, preguntamos si los que la hacen sienten levantarse airada la opinion pública bajo los puntos de su pluma: y preguntamos tambien cómo se concilia la eficacia de ella con la postracion y el desaliento que los mas violentos propagandistas dicen que va ganando terreno.

Pero ¿es cierto tampoco que el único instrumento de evolucion política sea la propaganda periodística?

Tampoco lo es.

Además de la propaganda de la prensa, el curso de los acontecimientos puede facilitar otros medios de evolucion pacífica.

No aconsejaríamos, por ejemplo, á nuestros amigos, que si el Gobierno les ofreciese algunos puestos en las Cámaras, aceptasen el ofrecimiento: por que esos puestos deben ser dados por los electores, y no por el Gobierno.

Pero si á pesar de las dificultades que todos conocemos, fuera posible que en algun Colegio electoral saliesen elegidos algunos de nuestros amigos, les aconsejaríamos decididamente que aceptasen el cargo. Estarian sin duda en minoría en la Cámara: no importa.—Cumplirian su deber de ciudadano influyendo con su voz y con su voto en los actos legislativos

Sabemos que es mucho mas fácil y agradable ser Senador ó Representante en circunstancias normales—Sabemos que se necesita cierta dósis de valor cívico para cumplir su deber en algunos momentos.—Pero sabemos tambien que en este país hay ejemplos de ese valor.

Los que lo duden pueden consultar la historia de lo que sucedia en esta República en 1827. El General Lavalleja era entonces un caudillo lleno de prestigio.

Lo habia conquistado poniéndose al frente de los Treinta y Tres orientales que vinieron á romper el lazo que unia á esta República con el Imperio. Pero ensoberbecido con sus triunfos y con su poder, quiso sobreponerse á las leyes, encarceló y desterró jueces y cometió otras arbitrariedades.

El Gobernador reclamó enérgicamente contra ese abuso escandaloso de la fuerza y dió cuenta á la Junta de Representantes, la cual á su vez aprobó la conducta del Ejecutivo, declaró arbitrario é ilegal el proceder del General en Jefe y mandó que el Poder Ejecutivo entablara queja formal ante quien correspondiera y que se transcribiera esa resolucion al General.

Se vé pues que ya en aquella época habia hombres civiles que sabian cumplir con su deber.

Lo repetimos—La evolucion política á que aspiramos cuenta sin duda la propaganda de la prensa, hecha con prudencia y discrecion, entre sus procedimientos mas eficaces: pero no son estos los únicos que pueden emplearse.

Mejor que nadie debe saber esto el Director de *El Heraldo*, que no ha desdeñado apelar á esos medios cuando ha creido oportuna la ocasion de hacerlo.

Discusion del proyecto de Ley de imprenta

Continuemos nuestras observaciones sobre el curso que lleva esta discusion en la Cámara de Representantes.

Ha quedado aprobado el artículo por el que se prohibe atacar de una manera violenta y subversiva los dogmas fundamentales de la Religion.

Nos quedamos sin saber á punto fijo en que consisten esos ataques *violentos* y *subversivos*, y tambien cuáles son los dogmas *no fundamentales*, que por el hecho de no serlo pueden impunemente ser atacados.

De paso haremos notar que la nueva Ley francesa, que tenemos á la vista, no pena la discusion religiosa bajo ningun aspecto.

El Sr. Honoré no quiere que se destierre á los periodistas. No se crea que es por simpatía hácia ellos—Es por lo contrario—Es porque piensa que los periodistas son gente á la que no le importa un pito el ser desterrada, y lo que él quiere es que se les siente la mano de modo que les duela.

Segun el extracto de la sesion, el Sr. Honoré supone que los conspiradores de levita que sean desterrados por delitos de imprenta se darán una gran vida en el destierro, en tanto que los pobres diablos que sirven de testaferros sufran la pena de prision.

Se conoce que el Sr. Honoré no ha sido periodista—A haberlo sido, no tendria una idea tan ventajosa de los capitales y las rentas de los redactores de diarios—Es verdad que estos generalmente suelen gastar levita; pero no siempre esa prenda representa una fortuna.—Sospechamos que entre los periodistas desterrados serian los menos los que pudieran entregarse á las delicias del sibaritismo cosmopolita.

Este honorable Representante debe tener muy mala idea de los periodistas—Ya que se les destierre, por lo menos desearia que se les enviase á los Departamentos para no hacer un *presente griego* á otras Naciones.

Francamente, nos parece que otros presentes mucho *mas griegos* podria remesárseles.

El Dr. Terra sacó la cara por los pobres periodistas, diciendo que no le consta que ningun país de América haya rechazado á ningun individuo que pueda haber llegado á sus playas por el delito de imprenta.

Se quedó, pues, en que los periodistas serán multados, encarcelados ó desterrados, segun la gravedad de los delitos que cometan.

Pasando á otro artículo, pretendió el Sr. Rivero que cuando el cargo que se haga á un diario sea el de haber delinquido contra la sociedad, no se admitiese prueba alguna.

Es de advertir que el artículo establece que no se admita prueba en los juicios de difamacion é injuria—En este caso supone la Ley que hay delito, aun cuando la difamacion y la injuria se funden en hechos ciertos. — Se exceptúa el caso de que la persona ofendida sea funcionario público, y los hechos que se le imputen se refieran al ejercicio de sus funciones, y puedan dar lugar á proceder penal y disciplinariamente contra él. En tal caso se admite la prueba, y presentada y hallada convincente, el escritor queda absuelto.

Pues el Sr. Rivero pretendia que tampoco se admitiese prueba en los juicios por delitos contra la sociedad—Es decir que el hecho, por ejemplo, de desacatar á los Poderes públicos, bastase para castigar al diario, aun cuando pudiera probar que eran ciertos los actos que les imputó.

Fácil le fué al Sr. Terra, que está haciendo una bonita campaña en esta discusion, demostrar la sin razon de lo que el Sr. Rivero pretendia. Admitida la modificacion propuesta por el mismo, la prensa quedaria inhabilitada para hacer la mas pequeña observacion sobre la marcha de los Poderes públicos.

La discusion del artículo quedó pendiente para la próxima sesion.

Revista de los diarios de anoche

La España

Refiriéndose al *Memorandum* que el Ministro de los Estados-Unidos en Lima ha pasado al jefe de las fuerzas chilenas, dice que ha leido con interés cuanto se ha dicho por los demas colegas, que admiten la conveniencia que la guerra del Pacífico tenga solucion honrosa y justa, pero que establecen distingos en contra de la mediacion norte-americana que tal fin se propone, y no encuentra ni justicia ni razon en los argumentos de algunos colegas.

No comprende que se pueda recusar á un Juez que empieza por impedir un crímen, alegando como pretesto de la recusacion que mañana ese Juez podria fallar sin justicia en otra causa.

Tambien es cosa que no llega á comprender, el que las naciones sud-americanas, las hermanas y vecinas de las tres repúblicas en guerra, las que han visto sin escandalizarse y sin protestar, la *intervencion sangrienta* que está ejerciendo Chile contra la autonomía del Perú, puedan escandalizarse y protestar ahora contra la intervencion norte-americana, ejercida en nombre de la justicia, del derecho, y de la integridad nacional de las naciones americanas.

Conviene con algunos colegas en que seria mas honroso para la América del Sud, el que un Supremo Tribunal formado por representantes de todas las naciones americanas, fuera quien se encargara de fallar en derecho y justicia en ese litigio armado que no lleva traza de terminarse.

Pero si nada se ha hecho por las naciones hispano-americanas para poner fin á la contienda, con qué derecho, pregunta, pueden estas darse por ofendidas porque otra nacion trate de hacer lo que ellas debian haber hecho?

Bajo el epígrafe *España, Francia y Marruecos*, transcribe unos párrafos de un periódico de Madrid, referentes á esa cuestion tan importante.

La Tribuna Popular

Escribe un artículo que lleva por título *Epidemia*, en el que dice que una de las causas que mas han contribuido á que nuestro país llegue al estado de postracion en que se encuentra, ha sido sin duda alguna la adulacion, ese veneno que todo lo destruye, que todo lo pervierte y que gradualmente finaliza por convertir á un buen ciudadano en un mal hombre cuando nó en un tirano, y que los errores capitales que nuestros gobiernos han cometido en su totalidad, son obra esclusiva de los que por alcanzar una sonrisa del gobernante, han aplaudido sus pasiones y hasta las han incitado.

Que nuestros caudillos han sido primeramente las víctimas de esos aduladores, sin fé ni ley á nadie, que han sido los primeros en traicionarlos, cuando han visto que el ídolo que rodeaban de incienso dia á dia, estaba próximo á desaparecer y que un nuevo astro se levantaba en el horizonte.

Pasa en revista desde Rivera hasta Latorre, á todos los que han sido víctimas de esa *epidemia* para venir á concluir que aun reina en nuestro país esa plaga y que mientras muchos hombres de Estado, no comprendan que el peor de sus enemigos es quien los adula, hemos de tener que vivir como hoy, llenos de desconfianzas, y temerosos del mañana, porque hemos de ver que los deseos del pueblo no son escuchados, desde que la adulacion será el consejo de los gobernantes.

El Telégrafo Marítimo

En un solo artículo contesta á los remitidos del Sr. Marius, dueño del vapor *Leon* y del ingeniero Sr. Meyemburg que aparecieron en este diario con motivo del naufragio del *Govino* en el Banco Inglés.

Despues de estudiar los hechos detenidamente y con los datos oficiales á la vista, el colega rehace el relato de lo sucedido en la siguiente forma, declarando que será su última palabra sobre el incidente:

« Encallado el *Govino*, el *Leon* se vino del Banco Inglés para poner á salvo los quince hombre de la chata de trabajo en el Faro. Quizás no reparó en que los tripulantes del *Govino*, cuya somersion debió ser instantánea cuando ni los papeles del buque fueron salvos, andaban ya en los palos. Pero ello es que se vino el *Leon* al puerto.

Aquí el Sr. Marius, que si bien es dueño del buque lo tiene cedido en arrendamiento, reprobó que el *Leon* se hubiese venido del Banco y mandó, como nosotros dijimos, salir inmediatamente para allá.

Queriendo la Capitanía enviar con el *Leon* una guardia, detuvo su salida para que la recibiera á bordo. Pero obstinado el Sr. Marius en no recibirla, y habiendo declarado en el calor de la disputa que el *Leon* estaba arrendado y era al arrendatario á quien correspondia aceptar ó no la guardia á bordo, fué llamado el Sr. Meyenburg y tratado con amabilidad y cortesía, segun él mismo declara, se le preguntó si queria salir llevando la guardia, y aceptado, se fué libremente cuando mejor le vino en gana.

Que una vez al costado del *Govino* el *Leon* cumplió su deber salvando cuanto pudo, es verdad, y nadie lo niega. Pero esto no impide que antes de ese momento, pasáran las cosas como dejamos referido. Eso no impide que las demoras del *Leon* le sean imputables al Sr. Marius y no á la Capitanía del Puerto. Eso no impide que en este incidente sea esta quien tenga de su parte á la justicia. Y como en toda contencion, hay una parte que no la tiene, de rechazo le ha tocado al dueño del *Leon* no tenerla por esta vez. »

El Boletin de la Tarde

La emprende con el Fiscal del Crímen, comentando su escrito de acusacion y un remitido que apareció ayer en *La Democracia*. Además, reproduce con satisfaccion un artículo de *El Plata* referente á la conducta y actitud actual de dicho empleado público.

—

Saluda con vivísima simpatía á *La Razon*, con motivo del tercer aniversario de su existencia.

El Ferro-carril

Interesándole las evoluciones de la política brasilera para los intereses conexos, cree conveniente publicar los párrafos del noble programa que presenta á sus electores el Sr. Bocayuva, cuyo triunfo, como es natural, deseamos ardientemente.

—

Aplaude el éxito brillante de los Juegos Florales en Buenos Aires, y saluda con entusiasmo al poeta Andrade que obtuvo la rosa natural y la banda.

—

F. de P. trata científicamente de las aguas de Santa Lucía. Juzga que es indispensable la mejora de la filtracion.

El Nacional

Saluda á *La Razon* en el tercer aniversario de su existencia, haciendo votos por la prosperidad del colega.

En seguida manifiesta estrañeza recordando que ni las autoridades del país ni el Agente Consular de Francia en la República han hecho hasta ahora diligencia alguna para averiguar los motivos de la paliza dada al súbdito francés Bernard, así como de que el órgano de esa nacionalidad en la prensa periódica espere aun impasible á que la *lumière* se haga sobre dicho asunto.

Correspondencia de Londres

(Del *Jornal do Commercio para El Siglo*)

12 de Agosto 1881. (1)

Badenweiler (Foret Noire)

Lejos de mí procurar depreciar el porvenir y el progreso de las vías férreas mejicanas. En mi última referí lo que leí respecto de ellas en un periódico mensual de Nueva-York, que no les es muy favorable.

Ahora remito una larga carta del corresponsal del *Times* en Filadelfia, basada en los informes suministrados por el gerente de uno de los grandes sistemas proyectados para penetrar en Méjico, que por el contrario, les es enteramente favorable.

Nos toca acompañar las empresas y ver de qué lado está la verdad.

Entre tanto el Brasil tiene mucho tiempo para estender, mejorar y librar su cultivo de café de los embarazos financieros de que el *Jornal* dió últimamente tan tristes noticias.

Cuanto mas leo y estudio, con la esperiencia y el conocimiento que tengo del Brasil, tanto mas me convenzo de que ha llegado la oportunidad de dar principio á la reforma del sistema fiscal del Imperio, que si quedase entregado á sí mismo ha de acabar probablemente por arruinar al Brasil.

Aquí estoy de nuevo en Alemania, donde se toma tanto café, y repito lo que escribí hace dos años de Suiza, que cosa tan nauseabunda y abominable como el café servido aquí en los grandes hoteles nunca se vió. Si un país en cualquier parte del mundo produjese en abundancia café bueno y barato, venceria á todos sus competidores. Bajo este punto de vista es posible que el café de tamaras perjudique al café del Brasil.

La noticia que dió el *Anglo-Brazilian Times* de 25 de Julio, de que un empréstito de £ 5 millones tiene que ser levantado «en Europa» causó alguna curiosidad y sorpresa; curiosidad, en cuanto á su exactitud; sorpresa, en cuanto á la alegada necesidad financiera de la operacion, para satisfacer compromisos pasados y presentes.

Esperábamos aquí, que cualquier nuevo empréstito que el Brasil levantase en Europa habria tenido fines mas elevados que tapar agujeros ó suplir déficits en el presupuesto.

Hé aquí la carta á que he aludido:

« Filadelfia, 25 de Julio.—La atencion de los constructores americanos de ferro-carriles se ha dirigido últimamente hácia la construccion de vías férreas en la República de Méjico. El 21 de Julio se sometió á la aprobacion del gobernador del Estado de Nueva-York el contrato de asociacion de la compañía del ferro-carril *Mexican Oriental Inter-Oceanic & International*, y esta organizacion que pretende construir las líneas mejicanas para las otras compañías, ha de aprovecharse en breve y empezará sus operaciones.

« Hacen parte de ella los magnates de Estados Unidos que han obtenido últimamente concesiones del gobierno Mejicano. Sus operaciones han de abrazar tambien la construccion de líneas telegráficas en Méjico. Jay Gould y el general Grant son figuras prominentes de esta organizacion, y el pedido de aprobacion ha aumentado el interés en la construccion de los ferro-carriles de Méjico. Este importante asunto es de interés para la Inglaterra así como para la América, y pretendo hacer un bosquejo de las operaciones americanas en Méjico. Debo á la bondad del capitan W. W. Nevin, secretario de la compañía del ferro-carril Nacional Mejicana muchos hechos que voy á referir.

« Hay tres compañías americanas que tratan especialmente de la construccion de vías férreas en Méjico y territorialmente dividen la República así: el ferrocarril *Mexican Central* tiene la zona setentrional con entrada para la ciudad de Méjico. El ferrocarril *Mexican National*, conocido como la «Concesion Palmer-Sullivan,» tiene la zona central, partiendo sus líneas principales de la ciudad de Méjico para el Este, Oeste y Norte. El ferrocarril *Mexican Southern*, del cual es presidente el general Grant liga el Sud de la República á la ciudad de Méjico.

«Las dos primeras líneas tiene parte de sus obras en operacion y continúan su construccion con vigor. Cerca de 200 millas de estas líneas están hoy abiertas y es probable que 500 millas mas se abran hasta fin de año.

«El general Grant obtuvo la concesion del ferro carril *Mexican Southern* en la última sesion del Congreso mejicano, la compañía está completamente organizada, está haciendo las exploraciones y empezará la construccion en el otoño.

« Ademas de estas tres grandes compañías hay otras organizaciones que obtuvieron concesiones del presidente de Méjico, despues de cerrada la sesion del congreso. Hay duda de si esas concesiones son absolutas ó meramente provisorias y sujetas á la aprobacion del congreso, que se reune de nuevo en el próximo invierno. Por ahora no hay trabajo hecho en virtud de estas concesiones y de ellas poco se sabe.

« El ferrocarril *Mexican Central* puede decirse que nació del ferrocarril Atchison, Topeka y Santa-Fé de los Estados-Unidos, línea que va de Kansas en direccion Sudoeste á traves del Nuevo Méjico hasta la frontera. Es prácticamente una prolongacion de esta línea y está dirigida por los mismos capitalistas americanos.

« El ferrocarril *Mexican National* representa tambien á los hombres que dirijen la vía férrea «Denver y Rio Grande» en Estados Unidos, línea que tambien se prolonga en direccion Sud-oeste hasta la frontera y se está prolongando con el nuevo nombre para Méjico. Al paso que la *Central* es de modelo normal, la *National* lo es de estrecho como su progenitura «Denver y Rio Grande», que introdujo ese modelo en vasta escala y con feliz éxito en Estados Unidos y hoy cuenta 830 millas en Colorado y Utah, recogiendo una entrada bruta anual de 8161 pesos por milla, absorbiendo los gastos de costeo cerca de 50 p. %.

« Este sistema de modelo estrecho se está hoy estendiendo en Méjico, que, topográficamente, es mas ó menos semejante al Colorado, siendo una proyeccion para el Sud de la planicie que la forma la mayor parte de Wyoming, Colorado y Nuevo Méjico, con sus cadenas de montañas. El general Guillermo J. Palmer es el presidente del ferrocarril *Mexican National*, que es hijo de Filadelfia, al paso que el ferrocarril *Mexican Central* tiene su direccion en Boston y el *Mexican Southern* en Nueva York.

« La concesion Palmer-Sullivan, sobre la cual fué fundada la compañía *National*, es tal vez la mas antigua de todas, pues data de 1872, cuando se consiguieron dos millones de pesos y se hicieron esploraciones en Méjico.

« El pánico de 1873 suspendió las operaciones y dió orígen á algunas cuestiones relativas á la concesion, pero todas las dudas quedaron resueltas por una nueva concesion hecha en Setiembre de 1880, para la construccion de dos grandes troncos, uno de la ciudad de Méjico á Laredo, al Norte, y el otro de la misma ciudad á Manzanillo en la costa del Pacífico, al Oeste, con diversos ramales de Zacatecas y San Luis de Potosí y Lagos; y de Monterey á Matamoros por el Rio Grande.

« Para el tronco del Norte la subvencion es de 6500 pesos y para la del Oeste es de 7000 pesos por kilómetro. Con estas concesiones se pueden construir 2,266 millas. Sus divisiones son: ciudad de Méjico á Acambaro 140 millas; Acambaro á Manzanillo 466; Acambaro á Loredo 875; Salvatierra á Salamanca 35; Morelia á Patrenaro 27; Matamoros á Monterey 245; San Luis de Potosí á Zacatecas 181; Zacatecas á Lagos 140; ciudad de Méjico á El Salto 38; ciudad de Méjico á Maravatis 73; ramal de Guadalajara 46; total, 2,266 millas.

« En la mayor parte de estas divisiones la construccion continúa con actividad. Las 38 millas de la ciudad de Méjico á El Salto están concluidas y abiertas al tráfico. Doce millas de la línea de Zacatecas á San Luis de Potosí estan concluidas. La línea de la ciudad de Méjico á Toluca—56 millas—quedarán concluidas y serán abiertas al tráfico el 16 de Setiembre ó 4 de Julio mejicano. Cerca de 12,000 hombres trabajan allí y se espera concluir este año la division de 173 millas de Monterey á Lando

(*Continuará*).

(1) Teniamos aun en nuestro poder esta carta de nuestro finoscedo corresponsal de Londres, William Clark; con hondo recuerdo nos desprendemos de ella hoy.
(*Nota de la Redaccion*).

Correspondencia de Paris

Choques de ferro carriles—Una venganza bárbara—Origen de la venganza—Su ejecucion en Lille—El asesino se suicida.

Setiembre 8 de 1881.

La Francia atraviesa un mal momento.

Aparte de que los intransigentes y revolucionarios agitan de nuevo sus banderas rojas, sucesos espantosos le vienen afligiendo.

Con cuatro dias de intervalo se han chocado cuatro ferro-carriles, produciendo escenas de lágrimas imposibles de describir.

El último de esos choques que tuvo lugar en Charenton, donde un *express* saltó sobre un tren de pasajeros, ha producido en Paris una impresion tremenda.

Verdad es que los muertos no son en su mayor parte conocidos, y que el desastre ha sido inmenso.

Baste deciros, que una persona que tuvo el coraje de recorrer los wagones hechos trizas, donde *pêle mêle* hombres y mujeres despedazados, gritaban unas, llamando á sus hijos moribundos y otros maldiciendo al destino, esa persona, decimos, no pudo menos que salir corriendo á la calle gritando á sus amigos:

—«¡Oh, no entreis, si no quereis enloqueceros! Es que no teneis idea cómo la voz humana tiene sonidos tan horriblemente inhumanos y aun sobrehumanos para espresar ciertos dolores!...

Y como yo siempre he huido de las escenas de martirio, os remito á los diarios del dia para que con tristes detalles satisfagais la curiosidad de vuestros lectores.

Sin embargo, voy á ocuparme de una venganza sin ejemplo, crímen sin nombre que acaba de aterrorizar á la pequeña ciudad de *Lille*, y cuyos pormenores debo á un viejo amigo, que vive con el prefecto del Sena.

Tomaré los hechos desde su principio.

Hará cosa de dos meses, una noche la poblacion de *Lille*, despertó toda sobresaltada: las llamas de un incendio envolvian la ciudad en relámpagos sombríos.

—¡Es la casa de *Wouters* que se quema! esclamaban los bomberos.

Y corrian por las calles dando voces de alarma.

Efectivamente la casa de Wouters era presa del incendio. En vano el pobre hombre corria por entre el fuego desesperado, haciendo esfuerzos inauditos por sofocarlo: el poderoso elemento crecia en fuerzas, y siempre hambriento, devoraba y devoraba cuanto hallaba á su paso.

Llegaron los bomberos é hicieron prodigios de audacia, pero todo en vano! el fuego siempre vencedor dió en tierra con la pobre morada de Wouters.

Así es que á la mañana siguiente este veia su taller de cerrajero convertido en un monton de cenizas!

Pero le quedaba una esperanza. Parte de sus mercaderías habian sido aseguradas en dos mil francos. Y esa suma en las manos trabajadoras de Wouters podia convertirse en un bello porvenir.

El infeliz no contaba con el egoismo humano. Sus acreedores cayeron como aves de rapiña sobre los dos mil francos, lo declararon en quiebra y le obligaron á vender hasta los carbones del incendio!

—Oh maldicion! maldicion! esclamó desesperado!

Y hoy recuerdan algunos vecinos que lo vieron, en un momento de ira, alzar los puños amenazadores, y esclamar furioso:

—Oh yo volveré algun dia, pero ha de ser para despedazar á mis verdugos!

Y desde aquel entonces Wouters desapareció de Lille.

Esto sucedió hace dos meses. Veamos ahora lo que hace tres dias, ha llenado de espanto á aquella poblacion.

Es el caso, que un individuo de buen talante, se presentó en una pequeña posada de Lille, solicitando alquilar un cuarto.

Convenido el precio, pagó una semana adelantada y ordenó le subieran su equipaje, que consistia en seis pequeños baules, tan pesados que parecian cargados de oro.

A la mañana siguiente, llamó un cochero y mostrándole los baules le dijo:

- Necesito enviar estas encomiendas á distintos puntos, y prefiero mandarlas en un carruaje á tener que ocupar un carro. ¿Os animais á conducirlas?

El cochero no vaciló un minuto.

—Ya lo creo! esclamó, aunque fueran cajas de bronce podria llevarlas!

Y mediante una anticipada propina empezó á cargarlas.

En esto apareció el posadero.

—¡Cómo! que os vais? preguntó sorprendido al viajero.

—Todo lo contrario, amigo mio, y en prueba de ello os invito á que vaciemos juntos una botella de macon viejo.

Y sentándose á una mesa, esplicó cómo su patron que era un inglés muy raro, le habia dado órden de que en cuanto llegara á Lille enviara á su destino aquellos baules.

—Y en prueba de ello, agregó, aquí teneis la lista de las personas que deben recibirlos.

El posadero, la tomó y dijo despues de leerla:

—Conozco todas estas personas; son gentes ricas y honradas.

—Felices entónces! esclamó el viajero. Creo que van á recibir un escelente regalo.

Y entregando la lista al cochero le ordenó que hiciera el reparto con cuidado, y volviera en seguida á buscarlo.

El cochero no se hizo repetir la órden, y empezó á dar cumplimiento á su comision.

Habia entregado ya tres de los baules, é iba á hacer lo mismo con el cuarto, cuando tropezó en su camino con un viejo camarada que lo invitó á beber un *choppe*.

No hay cochero en Europa, capaz de resistir tamaña invitacion. Así es que un momento despues los dos amigos, bebian alegremente, sentados frente á una mesa del Café Central.

Estaban en lo mejor de sus confidencias, cuando una detonacion espantosa les cortó la palabra, y como fueran á levantarse, otra detonacion idéntica, pero mas cercana, pareció clavarles en su sitio.

—¿Qué diablos significa esto? esclamaron aturdidos.

Y se dirijieron á la puerta con intenciones de averiguarlo.

Pero no habian corrido cinco minutos cuando notaron una mujer que con el rostro desencajado y seguida de un agente de policía llegaba corriendo.

Al ver al cochero de los baules soltó un rugido.

—El es, gritó señalándole, prendedlo! prendedlo! es el asesino.

Y se le arrojó encima.

Figuraos el asombro del pobre cochero.

—Yo asesino! esclamó furioso, oh! oh!

Pero dejemos que un comisario lo interrogue, y veamos el crímen que se le imputa.

Cumpliendo el mandato del desconocido viajero, y siguiendo el órden de su lista, habia llevado el primer baul á la casa de D. Cárlos Frachet procurador afamado del *Lille*.

Una sirvienta lo recibió, dando cuenta de ello á su patron que estaba concluyendo de almorzar.

Al servir el café, uno de los niños dijo á su papá:

—Quiéres abrir el cajon que te han traido? ¡Quién sabe no son juguetes que me envia alguno de tus clientes!

La mamá apoyó la idea, el cajon baul se colocó sobre la mesa y todos lo rodearon.

Casualmente en ese momento entró un hermano de Frachet, de oficio carpintero.

—Vaya! Aquí tienes un trabajo, le dijeron, ábrenos esta caja.

Y el recien entrado, se puso manos á la obra.

Pero no bien violentó un alambre que sujetaba la tapa, cuando una esplosion horrible hizo saltar en pedazos todos los cristales, al mismo tiempo que caian bañados en sangre todos los miembros de aquella honrada familia.

La máquina infernal que acababa de estallar les habia desgarrado las carnes, cubriendo sus cuerpos de heridas horrorosas.

A los gritos de las víctimas acudieron los vecinos, vino la Policía, y empezaron las indagaciones.

Pero aun no se habian dado cuenta del hecho cuando todas las gentes que allí estaban palidecieron y temblaron: era que el ruido de una nueva esplosion anunciaba sin duda otra catástrofe!...

Entregado el baul en casa de Frachet, el cochero, siguiendo las indicaciones de su lista, se dirijió á la casa del Sr. M. Helneste, mueblero por mayor.

La madre de este señor, recibió al cochero, y como no esperára encomienda alguna,

—Ese baul no puede ser para nosotros, dijo, probablemente estais equivocado.

—Oh! que no, señora, aquí teneis mi apunte.

En ese momento el Sr. Helneste entraba de la calle, seguido de su esposa.

—De qué se trata? preguntó.

—Es un regalo que te envian, dijo la madre.

—Veamos el regalo.

Y como el cochero esplicára cómo le habia sido entregado el baul, Helneste creyó fuera algun recuerdo de algun amigo íntimo, y ordenó lo entraran.

—Ya veremos lo que es, dijo.

Y momentos despues á instancias de su esposa empezaba á descerrajarlo. Como en casa de Frachet, la esplosion que hizo la máquina infernal fué tremenda.

Pero cosa rara! Tanto Helneste como su esposa y la madre, cayeron por tierra, pero sin haber recibido la mas ligera herida.

Los cascos de la bomba habian saltado, rompiendo espejos y agujereando el techo, pero habian respetado á la familia Helneste.

Y cosa mas rara todavía! Espantada la madre de Helneste, abrió el balcon y sin saber lo que hacia se arrojó al medio de la calle. Un obrero que casualmente pasaba, la recibió en sus brazos cayendo ambos á tierra.

El obrero tuvo un brazo roto, y la espantada señora no sufrió absolutamente nada.

Fué entonces que seguida de un agente de Policía, se dirijió como loca en busca del cochero.

Ya sabemos como lo sorprendió en la puerta del Café Central.

En un principio el cochero creyó en alguna mistificacion. Pero cuando el comisario le preguntó si él habia conducido los malditos baules á las casas antes referidas, recien comprendió que la casualidad podia haberlo mezclado en algun desgraciado asunto.

—No solo he llevado esos dos baules, dijo, sino que acabo de entregar un tercero en casa de la viuda *Brice*, negociante en fierro, y á mas tengo otros tres en el carruaje que debo entregar á sus dueños.

Inmediatamente un agente corrió á la casa de la viuda, y llegó precisamente á tiempo para evitar nuevas desgracias.

¡Ya se preparaban á abrir el baul!

Como es de suponerse, toda la poblacion del pequeño pueblo se puso en un minuto en movimiento.

Oidas las esplicaciones del cochero, se formaron grupos amenazadores gritando:

—A la posada! á la posada! vamos á colgar al asesino.

Y corrieron en tropel en busca del desconocido. Rodearon el edificio, y tomando toda clase de precauciones para que no pudiera escapar, algunos agentes entraron en la posada.

Sorprendido el dueño oyó con espanto la relacion de lo sucedido, haciendo presente que á la primera detonacion su huesped habia salido muy apurado, diciendo que iba á averiguar qué significaba tamaño estruendo.

—No puede estar lejos, agregó, vamos á buscarlo.

Y entonces pudo verse á hombres y mujeres respirando venganza, recorrer todo el pueblo buscando al asesino.

Y en vano subieron á las bohardillas y bajaron á los sótanos; el misterioso personaje habia desaparecido.

Entretanto, mientras se bajaban los otros tres baules del coche, un hombre se presentaba al comisario diciéndole:

—Señor, los nombres que llevan esas cajas yo los he escrito.

—Cómo! vos! esclamó sorprendido el comisario, fijando la vista en aquel hombre que era un exelente maestro de escuela.

—Sí señor, y lo he hecho ayer temprano. Estaba yo en un café cuando un antiguo conocido llamado Wouters se acercó y mostrándome su mano envuelta en un pañuelo me dijo:

—Acabo de cortarme dos dedos y necesito escribir unos nombres sobre varias cajas. — ¿Querriais hacerme este servicio?

La cosa me pareció tan sencilla que no trepidé en acceder al pedido.

Y aquí esplicó el individuo cómo Wouters, le habia dicho que estaba trabajando muy bien, y aquellas cajas encerraban algunos aparatos que habia vendido.

Esto fué un rayo de luz.

Le trajo á la memoria el incendio de la casa de Wouters, y sus amenazas de venganza al salir de Lille.

Y leida que fué la lista entregada al cochero, se vió que los baules eran enviados á los cinco acreedores que lo obligaron á declararse en quiebra, y la sesta al procurador Frachet que corria con las diligencias.

Se vé, pues, que á no ser el vaso de cerveza con que un amigo invitó al cochero, la venganza de Wouters se hubiera realizado espantosa.

Los cinco miembros de la familia Frachet, siguen en un estado gravísimo, todo lo contrario de la familia *Helneste* que fuera del susto, no ha sufrido lesion alguna.

En momentos que cierro esta carta llega un telégrama de Lille con estos datos:

El asesino Wouters acaba de suicidarse, pero haciendo otra víctima. La señora Pontanier era una de las personas á quienes habia enviado un baul, y que como ya sabemos salvaron milagrosamente.

Parece que el asesino que andaba escondido en las fortificaciones la espiaba, pues estando ésta en el mercado se le acercó un hombre todo afeitado y apuntándola con un revólver le dijo.

—El otro dia escapaste, pero lo que es hoy que te salve el infierno.

E hizo fuego.

La señora Pontanier cayó por tierra, dando alaridos. Vinieron en su auxilio y como el asesino se viera perdido, se descerrajó dos tiros en la sien derecha, muriendo instantáneamente.

El pueblo furioso queria despedazarlo.

La herida de la señora Pontanier no es mortal. La bala le ha entrado por la boca saliendo por la oreja derecha.

J. C. V.

Correspondencia de viaje

(*Del Dr. Gutierrez*)

WHITE CHAPEL

(Continuacion)

El interior de la taberna no presentaba interés de ningun género. No habia españoles, como lo prometia su nombre, siendo la repeticion de otras ya vistas.

—¿What'you want? nos preguntó á la entrada una especie de esqueleto cubierto con lo que se llamaba una chapona pulimentada absolutamente con la grasa y el uso.

La pregunta tenia un evidente carácter agresivo; pero entonces el oficial de policía (que iba en traje particular) acababa de subir la escalera.

El cuadro cambió completamente. El esqueleto se retiró á su rincon, tranquilamente y nadie mas se dió por entendido sobre el grupo que entraba, á pesar de ser compuesto de cinco personas.

Evidentemente, en todos los lugares en que entrábamos sabian á qué atenerse. Al lado de los estrangeros adivinaban la policía y nadie se atrevia á dirigirnos la palabra, si no tomábamos la iniciativa. Lo que hacian era cobrarnos diez por uno en los consumos.

Despues de despedirnos del famoso agente de enganches, el oficial Hall nos propuso visitar uno de los puestos de policía que debíamos encontrar en el travecto. No necesitamos decir que aceptamos inmediatamente el ofrecimiento.

Entramos derecho al despacho del empleado principal.

Estaba funcionando el telégrafo y pudimos ver en la obra á la policía inglesa.

« Haga Vd. prevenir á Jhon Taylor, que vive en tal calle y número, que el farol colocado en su tienda ofrecé peligro; y que venga inmediatamente á arreglarlo. »

El oficial leyó el despacho por el simple ruido de los golpes eléctricos y trasmitió inmediatamente el aviso al puesto de policía de la seccion donde debia hallarse el dueño del farol, que estaria sin duda en cama ó iba á pagar su negligencia con una espedicion á deshoras por las calles de la city.

Sobre la mesa del despacho se veia un libro donde estaban los retratos fotográficos de todos los criminales que andaban en White Chapel bajo la vigilancia de la policía. Los retratos tenian ambas manos sobre el pecho, para mejor establecer en todos los detalles, la comportacion de la prensa y llevaban al márgen la filiacion del criminal, la clasificacion del delito, de la pena, el tiempo de observacion á que quedaban sujetos, y otras circunstancias. Cada uno de los retratos tiene que presentarse al jefe del puesto á intervalos frecuentes, para hacer esto su pesquisa y designar su paradero.

La policía de White Chapel, naturalmente de la City y su organizacion, requeriria detalles que no son de este momento.

Del despacho pasamos á las salas bajas. Los policemen tenian en alto su *sala de billar* y de lectura con una especie de restaurant al lado.

En otros cuartos inmediatos se alojan tambien los que son solteros.

En el patio habian dos clases de detenidos.

Debajo de un corredor estaban en casitas de madera, algunos pobres prisioneros que aullaban de una manera lastimera. Eran los perros vagos recogidos de tres dias atrás, que esperaban tristemente el reclamo de sus dueños. Despues de cierto plazo, quedan condenados á muerte.

En otro departamento estaban los cuartos de detencion transitoria. Habian entrado, aquella noche cuatro ó cinco presos en aquel puesto.

Asistimos al interrogatorio de una mujer.

En un cuarto alumbrado por afuera y amueblado de largos bancos con almohadas, dormia el sueño del gin y de la cerveza una mujer, picada de viruelas y de unos veinte años. Tenia á su lado una jarra de agua y unos sandwichs hechos de pan y carne fiambre.

El oficial la interrogó sobre la causa de su captura, despues de terminar la obra romana de despertarla.

—He bebido mucho gin, dijo la detenida; pero no volveré á emborracharme si quieren soltarme.

—¿Cuánto tiempo hace que estás en estos barrios?

—Pocos dias.

—Y dónde estabas antes?

—Pertenecia á una sociedad de templanza, pero he violado mi *pledge*.

Los empleados no pudieron contener la risa; pero la muchacha continuó con insistencia séria:

—Sí, he pertenecido á una sociedad de templanza; puedo probarlo y volveré á formar parte de ella si estos caballeros quieren soltarme. Voy á renovar mi *pledge*.

—¿Y dónde irás esta noche?

—Iré á la sociedad de templanza. No tengo donde dormir y no he comido... pero he bebido mucho gin, mucho. El negro Bob tenia plata y me ha convidado.

El oficial de policía hizo al jefe del puesto un gesto imperceptible, que probablemente se referia á Bob y agregó dirigiéndose á la detenida: Ahí tiene Vd. comida.

Entonces la muchacha se apercibió del sandwich y se lo devoró en un instante.

—Duerme ahora un poco, dijo el oficial, mientras salíamos y cerraba la puerta.

—*All right!* contestó la honorable inscripta en la sociedad de templanza, tendiéndose en el banco donde se durmió inmediatamente.

Salimos del puesto de policía y entramos por una callejuela cerrada, de un par de cuadras de largo y tres varas de ancho.

No se veia absolutamente nada, fuera del pequeño radio alumbrado por una luz moribunda. Los agentes de policía hicieron estrechar el grupo antes de pasar adelante.

Llegando cerca de la «luminaria» de aceite, el oficial gritó, como si se dirijiera á un ser invisible:

Jhonson!

Nadie contestó.

El oficial esperó dos minutos, para dar tiempo; y volvió á gritar:

— Jhonson! ¿Where are you, Jhonson?

Una voz cavernosa y casi estinguida contestó: Here!

Entonces subimos por una estrecha y oscura escalerita, alumbrada, si es que esto podia decirse alumbrado, por una pequeña lámpara cuyos vidrios opacos estaban cubiertos por una costra de hollin.

La escalera conducia al caramanchel de Johnson.

Era un pequeño cuarto negro con una tarima y dos sillas. En un rincon estaba una especie de chimenea ó mas bien hornalla, donde ardia ese carbon de piedra opaco que se convierte todo en humo espeso, y que prendia al aire libre, llenando con una negra nube la habitacion.

Un frente estaba ocupado por la tarima que era de madera y bastante grande para que varios hombres pudieran acostarse á lo ancho.

En el borde de la tarima, pegada á la pared, habia una almohada y en el centro una lamparita de aceite, de una forma particular, semejante á uno de esos tinteros de vidrio cuyo cono central impide subir la tinta á los bordes.

Sobre la tarima Johnson, con la cabeza en la almohada y aspirando apresuradamente las bocanadas de humo que sacaba de una pipa, en cuyo hogar, arrimado á la lámpara, ardia una pequeña masa de opio condensado.

Johnson se incorporó ligeramente, nos tendió la mano y siguió fumando.

Era un chico cuya edad no hubiera podido calcular el ojo mas ejercitado. No tenia canas; pero su piel intensamente pálida y arrugada sobre los huesos, ofrecia el color mate de un viejo harapo.

Sus pequeños ojos, hundidos en las órbitas, tenian una espresion vaga, con cierto brillo de fiebre y no carecian de bondad.

—Y bien, Johnson, dijo el oficial; siempre fumando!

—Oh sí, respondió Johnson, siempre, siempre!

Y atizó con afan la pipa que no daba bastante humo.

Entonces se pudo examinar claramente el procedimiento.

El tubo de la pipa era de unas dos tercias de largo y sin boquilla. La aspiracion se hacia aplicando los labios al corte estremo, sin abrazar el tubo. El hogar, en forma de pera, entraba tornillado en la parte lateral de la otra estremidad. Ese hogar no tenia la cavidad de las pipas comunes, sino una perforacion casi capilar sobre la cual se colocaba la masa blanda de opio, haciéndola arder en la lámpara mientras se fumaba. A cada momento el pequeño conducto se obstruia y era necesario restablecerlo introduciendo un pequeño alambre.

Johnson ofreció á los concurrentes una pipa, viéndose entonces que tenia cuatro ó cinco á su lado.

El ofrecimiento fué aceptado y algunos de los visitantes se recostaron en la tarima y, mediante la aplicacion de un pedazo de cautchouc arrancado á las cigarreras y perforado en el centro, fué posible probar largamente las pipas de Johnson que las mantenia cerca de la lámpara para que ardiesen, teniendo cuidado de desobstruir concienzudamente el conducto del hogar cuando se cerraba.

El empleado de policía nos informó que aquel era el punto de reunion de los fumadores de ópio, en su mayor parte chinos y *lascars* de la India; y que todos quedaban, despues de cierto tiempo, tan aniquilados como el infeliz que teniamos por delante.

Cuando interrogábamos á Johnson sobre las sensaciones que le hacia esperimentar el ópio, cerraba los ojos y contestaba: *Try it!* (pruébelo.)

Dijo, sin embargo, que comia muy poco y que nunca tenia hambre.

Nos despedimos de Johnson, despues de pagarle sus pipas y sin tener la fortuna de encontrarnos con ninguno de sus compañeros, y nos dirigimos á otro punto de White Chapel.

(*Continuará.*)

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Octubre 12 de 1881.

Deseando el Gobierno demostrar el sentimiento sincero que ha causado en su ánimo y en el del Pueblo Oriental, el fallecimiento del Excmo. Señor General J. Garfield, Presidente de los Estados Unidos, comunicado oficialmente por S. S. el señor Encargado de Negocios de esa Nacion, el Presidente de la República, acuerda y decreta:

Art. 1.° Las Oficinas y Establecimientos Públicos enarbolarán el Pabellon Nacional á media asta, durante el dia 13 del corriente, en demostracion de duelo por tan sensible acontecimiento.

Art 2.° Comuníquese este decreto al señor Encargado de Negocios Norte-Americano, y publíquese.

VIDAL.
JUAN L. CUESTAS.
MÁXIMO SANTOS.
JOSÉ M. VILAZA.

EXTERIOR

La cuestion del Pacífico

El Gobierno Argentino acaba de recibir telegráficamente los documentos que el 11 ha publicado en Santiago *El Diario Oficial* de Chile, cambiados entre el Gobierno Chileno y el representante de los Estados Unidos general Kilpatrick.

El primero es la carta con que este acompañó al contra-almirante Lynch el documento que ya conocen nuestros lectores y cuya copia auténtica aparece tambien insertada en el mismo *Diario*. Los dos últimos son las notas cambiadas el dia 8 del corriente entre el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de Chile y el general Kilpatrick, Ministro Americano en Santiago.

Van en seguida:

Cópia—«Traduccion»—Lima, Perú, Agosto 24 de 1881.—En nuestra conversacion de ayer tuve el deseo de manifestarle que queria hablar con Vd. con toda franqueza. No se trataba por supuesto de asuntos diplomáticos. Me propongo ahora hacer á Vd. la esposicion que Vd. pidió en una forma que no se preste á mala inteligencia. Naturalmente el lenguaje es distinto, pero las ideas, aunque desarrolladas con mas esmero, son siempre las mismas. Agradezco á Vd. sus repetidas atenciones y con el mas alto respeto y consideracion hácia el país de Vd. y hácia Vd. mismo, tengo el honor de suscribirme su muy obediente servidor, S. A. HURLBUT—*Al Sr. Contra-almirante P. Lynch.*

Santiago, Octubre 8 de 1881.

Los diarios de Valparaiso y de la Capital han publicado el Memorandum que en 24 de Agosto del presente año dirigió el Ministro de los Estados Unidos en Lima, Sr. Hurlbut al Jefe de nuestras fuerzas de ocupacion en aquella ciudad, señor Contra-Almirante Lynch; no se ha publicado la carta que el Sr. Hurlbut acompañó al Memorandum que V. S. conoce y en la cual dicho señor principiaba por decir al Contra-Almirante Lynch que en la conversacion á que el Memorandum se refiere no se trataba de asuntos diplomáticos.

Mi Gobierno ha creido conveniente observar ante quien corresponde, la irregularidad de esta conducta desestimándola en el fondo, pues le asiste la confianza de que las declaraciones que el Memorandum contiene no son la espresion de la política circunspecta, noble y leal que los Estados-Unidos han observado con los beligerantes del Pacífico. La estraña publicidad dada á un documento de escasa importancia confidencial, atendidas las formas y circunstancias en que se produjo, me obligan á dirigirme á V. S. para obtener una contestacion que oficialmente restablezca la verdad y la sinceridad de las relaciones que dignamente cultivan nuestros respectivos Gobiernos.

El discurso que el señor Hurlbut pronunció al presentar sus credenciales al Gobierno de García Calderon, ya fenecido; el Memorandum dirijido al señor Lynch cuando se trataba de asuntos diplomáticos; su conocida carta contra Piérola, cerca de quien estuvo acreditado el señor Christiancy y cuyos plenipotenciarios conferenciaron en Arica en presencia y con pleno asentimiento de los representantes de los Estados-Unidos,—pueden producir perturbaciones deplorables y alentar en los enemigos esperanzas inútiles ó estimular resistencias estériles para los resultados de la lucha y en todos casos sangrientas.

Provocado Chile á la guerra; confiscadas las propiedades de sus nacionales y arrojados inhumanamente de sus hogares; perturbadas sus industrias por los millares de brazos que las han abandonado, prefiriendo vindicar sus derechos y su honra; invertidas sumas cuantiosas en el sostenimiento de la contienda; derramada la sangre inapreciable de sus hijos; derrotado el enemigo y reducido en mar y tierra á una impotencia radical y absoluta, llevando la guerra hasta donde sea menester para obligar al vencido á suscribir la paz, y en el ajuste de la paz iremos practicando nuestra soberanía hasta donde sea necesario para obtener la reparacion debida á los males producidos por la guerra, la futura seguridad en la paz y la permanente estabilidad de la República. Ejercitaremos en toda su plenitud el derecho primitivo que nos autoriza ámpliamente para garantir nuestra existencia, derecho confirmado incesantemente por la práctica de las potencias europeas y de los mismos Estados Unidos de América.

Tengo confianza en que nuestros derechos de beligerantes serán en lo sucesivo tan respetados por los Estados-Unidos como lo han sido hasta este momento. La conducta de sus representantes en Arica y en todo el curso de la guerra; su amistosa participacion en el tratado que resuelve la controversia de límites con la República Argentina; sus dignas tradiciones internacionales y el respeto que como nacion poderosa debe especialmente á los Estados independientes y soberanos, me dan la perfecta seguridad de que los Estados-Unidos continuarán siendo los amigos oficiosos, si se quiere, pero siempre los amigos neutrales en la porfiada guerra que sostenemos con nuestros enemigos del Pacífico.

Puesto que motivos agenos á la voluntad de mi Gobierno han creado para el juicio público un estado de cosas incierto, que puede ser mal comprendido y por tanto ocasionado á emergencias desagradables en las difíciles circunstancias que á los beligerantes crea el estado de guerra, espero de V. S. las seguridades que de acuerdo con sus instrucciones pueda dar á mi Gobierno sobre la recíproca buena inteligencia que existe y que se mantendrá de un modo invariable entre las Repúblicas que tenemos el honor de representar. Me es grato suscribirme de V. S. con sentimientos de la mas alta estima y consideracion atento y S. S.

J. M. Balmaceda.

Al señor D. Judson Kilpatrick, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados-Unidos de Norte-América.

—

Legacion de Estados-Unidos de América.

Santiago, Octubre 8 de 1881.

Señor:

He tenido la honra de recibir la nota de V. E. de fecha de hoy, en la cual se sirve manifestarme que los diarios de Valparaiso y de esta capital han publicado un Memorandum dirigido por el señor A. Hurlbut, mi honorable colega de Lima, al contra-almirante Sr. Lynch, jefe de las fuerzas de ocupacion de Chile en la capital del Perú. Estraña V. E. la publicacion de este documento, que considera de «escasa importancia» confidencial, atendidas las forma y circunstancias en que se produjo, lo cual obliga á V. E. á dirigirse al que suscribe para obtener una contestacion que oficialmente restablezca la verdad y sinceridad de las relaciones que dignamente cultivan nuestros respectivos Gobiernos.

Aunque como lo sabe V. E. he estado por varias semanas y me encuentro aun gravemente enfermo, reconociendo las graves consecuencias, las complicaciones y la mala inteligencia que pudieran quizás sobrevenir á causa de la incalificable publicacion del Memorandum del Sr. Hurlbut, al señor Contra-Almirante Lynch, y al espíritu que este encuentre, al menos tal como aparece del testo dado á luz,—estas circunstancias me obligan aun contrariando las prescripciones de los doctores que me asisten, á no retardar el cumplimiento de los deseos espresados por V. E. al darle una respuesta, á pesar de que esta no sea tan completa como lo habria querido en una ocasion semejante.

En primer lugar, permítame V. E. asegurarle del modo mas categórico que el Gobierno de Chile nada tiene que temer, ya sea respecto de las intenciones, ya de la actitud que asume mi Gobierno con relacion á la guerra del Pacífico. En ningun caso el Gobierno de los Estados-Unidos de América ha intervenido oficiosamente en los asuntos de otros países, aun cuando estaban comprometidos sus propios intereses; y mucho menos lo habria de hacer tratándose de países amigos respecto á los cuales no puede existir móvil que lo induzca á inclinarse á favor del uno ó del otro.

Habia leido el Memorandum del Sr. Hurlbut, así como su discurso de recepcion al Sr. García Calderon, pues ambas piezas me fueron remitidas de Lima hace algun tiempo y me apresuré á comunicarme con mi Gobierno sobre el particular. El primero de esos documentos no puede estar revestido de un carácter oficial ó diplomático como lo espresa el mismo autor en la nota remisoria que V. E. ha tenido á bien acompañarme en copia. Las instrucciones que mi Gobierno me ha impartido son ciertamente las mismas enviadas al Sr. Hurlbut, y con seguridad se puede afirmar que no están conformes con el espíritu que predomina en los documentos aludidos por V. E.

Las instrucciones del Sr. Blaine, Secretario de Estado, no pueden tener un doble sentido, y lan cierta confianza abrigaba en la inteligencia, justicia y generosidad del Gobierno de Chile, que se me autorizó para ponerlas en conocimiento de V. E., del Presidente de esta República ó de sus ministros si llegara á ocurrir un momento en que yo estimara conveniente manifestarlas.

A fin de quitar toda duda en el ánimo de V. E. con relacion á la actitud de mi Gobierno respecto á las condiciones de paz entre Chile y el Perú y á su determinacion de no intervenir en esta materia, no tengo embarazo en copiar aquí un párrafo de esas instrucciones, que dice literalmente: «Desde que fracasaron las conferencias de Arica la guerra ha terminado con el éxito completo de Chile y con lo que se puede considerar en algo menos que la conquista del Perú: este Gobierno no puede anticiparse á creer que la oferta de una intervencion amistosa

en las cuestiones pendientes, ahora, sería del agrado del Gobierno de Chile, mas estoy cierto que el Gobierno chileno apreciará el interés natural y profundo que los Estados-Unidos experimentan en la terminacion de una situacion tan calamitosa en sus resultados para los mejores intereses de las Repúblicas Sud-Americanas. El Gobierno de Chile debe saber tambien que si en cualquier tiempo la interposicion de los buenos oficios de este Gobierno pudiera contribuir al restablecimiento de las buenas relaciones, ellos (los Estados Unidos) la ofrecerian prontamente, tan luego como aquel manifestara ese deseo.»

Se agrega tambien en esas instrucciones que «en todas las conversaciones que mantenga con las personas del Gobierno de V. E. á este respecto, debo ajustarme á las leyes conocidas del derecho internacional, y que en ninguna circunstancia ofrezca oficialmente cualquier consejo al Gobierno de Chile que no hubiera sido solicitado por este. Hablándome otra vez del Gobierno provisional del Sr. García Calderon que la administracion de Washington esperaba ver establecido, se me instruye no alentarlo sino de una manera conforme á la dignidad y neutralidad de un plenipotenciario, sin entrometimiento ó algo que pareciera oficioso.

Me parece que estos estractos tomados de las instrucciones que se me han impartido por mi Gobierno bastarán para llevar el convencimiento al de V. E. de que no hay intencion de intervenir arbitrariamente por parte del mio en la contienda del Pacífico y que sus actos y su conducta proceden de una nacion amiga que procura obrar en todo de la manera mas delicada. Confio por tanto que el Gobierno de V. E. continuará prestando fé á la antigua y tradicional política de los Estados Unidos, cuya amistad ha durado tan largos años y nunca ha sido tan fiel y estrecha como ahora.

Con las consideraciones de la mas alta estimacion y aprecio, soy de V. E. atento servidor.

J. Kilpatrick.

Al señor D. José M. Balmaceda, Ministro de Relaciones Esteriores de Chile.

Juegos florales en Buenos Aires

Damos en seguida el programa de la interesantísima fiesta literaria que se efectuó anteanoche en Buenos Aires, bajo los auspicios del *Centro Gallego* y en conmemoracion del 389° aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colon.

Como entre los poetas figuran varios de esta capital, suplicamos que si alguno de ellos ha obtenido premio se digne comunicarnos su nombre y darnos copia de la composicion para publicarla.

PROGRAMA

Gran sinfonía de *Guillermo Tell*.

Himnos argentino y á Galicia, al entrar al escenario la bandera argentina y el pendon de Santiago.

Discurso del Dr. Avellaneda.

Memoria leida por el secretario Sr. Castro Arias, y publicacion del veredicto.

El autor que obtenga el premio señalado por la Sociedad-patrono, habrá de elegir, en el acto que su nombre se haga público, Reina del Torneo. Si no estuviese presente ó no quisiera hacer uso de ese derecho, lo verificará el Presidente de la Comision Directiva del Centro.

La elegida ocupará la silla presidencial del Jurado, y hará entrega de los premios que se otorguen.

Si estuviese presente un autor, será acompañado al escenario por la Comision encargada de este servicio y desde allí con la Comision y dos Jurados, irá á buscar la Reina del Torneo, que conducirá al sillon de honor que le corresponde.

La Reina colocará al premiado la banda y le dará la flor, que este recibirá y le devolverá.

Durante este ceremonial, la orquesta ejecutará la preciosa sinfonía de la *Muta di Portici*.

El Secretario entregará al Presidente el pliego lacrado correspondiente á la poesía á que se adjudicó la *rosa natural y banda*; este lo abrirá y entregará el contenido al Secretario, quien proclamará en alta voz el nombre del laureado; preguntando si se encuentra en el local, ó si hay persona por él delegada para leer la composicion.

La orquesta amenizará con piezas escogidas los intermedios que el maestro de ceremonias le señale.

Terminará la solemnidad un discurso del señor Ministro Español y despues de los vivas de ordenanza, la orquesta ejecutará un precioso pot-purri de aires patrios.

EL VEREDICTO

Hé aquí, íntegro, el Veredicto que ha pronunciado el Jurado encargado de la alta mision de discernir los premios ofrecidos á las composiciones presentadas:

En la ciudad de Buenos Aires, á 6 de Octubre de 1881, reunido el Jurado, compuesto de los señores Dr. D. Nicolás Avellaneda, Presidente, D. Manuel Barros, Vice-Presidente, Dr. D. Juan Cárlos Gomez, Dr. D. Rafael Calzada, Dr. D. Lucio Vicente Lopez, D. Francisco Mariano de Ibarra y el infrascrito, como Secretario, con voz y voto, segun lo ordenado en las bases del certámen, se hizo constar que el número de obras que fueron objeto de su estudio, ascendió á cuarenta y siete, cuya cifra se descompone así: Al tema de libre eleccion, nueve. *Al porvenir de la raza latina en la América del Sud*, cinco. *A Juan de Garay*, dos. *Al descubrimiento de América*, ocho. *A España*, cinco. *Al Arte*, seis. *A los Fueros Vascongados*, una. *A Juan Diaz de Solis*, una. *A la Caridad*, diez; quedando desierto el tema designado por el Club Catalan. Cada señor Jurado emitió la opinion que habia formado, y despues de detenida discusion y análisis de algunas de las composiciones, acerca de las que no habia conformidad de juicio, pronuncióse el veredicto siguiente:

Primer premio, por el Centro Gallego, *rosa natural y banda*, á la poesía titulada «Atlántida; Porvenir de la raza latina en América,» que lleva por lema: «Wake» (Hamlet).

Y mencion honorífica, con publicacion en el álbum, á la titulada *Esclavitud*, que lleva por lema: «La ignorancia es el tirano de los pueblos».

Segundo premio, *corona de oro*, por el Exmo. señor Presidente de la República Argentina, á la poesía titulada: *Atlántida; Porvenir de la raza latina en América*, que lleva por lema: «Wake».

Y mencion honorífica con publicacion en el álbum á la que lleva por título: *Porvenir de la raza latina en la América del Sud*, y por lema: «Vencer vale algo; ilustrar vale mucho.»

Cuarto premio, *gran medalla de oro* por la Honorable Municipalidad de Buenos Aires. No se presentó al certámen composicion alguna digna de premio ni accésit. Se concede solamente mencion honorífica con publicacion en el álbum á la que lleva por título: «El descubrimiento de América» y este lema: «¡Tierra, Tierra!», é igual mencion honorífica con publicacion, á la que con idéntico título que la anterior lleva este lema: «12 de Octubre de 1492».

Sexto premio, *un pensamiento de oro*, por el Ateneo Español, á la composicion titulada: *Al Arte*; que lleva este lema: «Todo en el arte se abrillanta y crece, velado en el cendal de la hermosura».

Y mencion con insercion de determinadas estrofas en el informe, á la de igual título, que lleva este lema: «El primer artista: Dios».

Sétimo premio, *medalla de oro*, por la Sociedad Laurac Bat, á la composicion que lleva el título *A los Fueros Vascongados*, y por lema: «Dios y la libertad, es mi divisa».

El Jurado no ha encontrado obra digna de premio alguno, en los temas «A España», «La Caridad», «Juan Diaz de Solis» y «Juan de Garay».

Declaró no ser admisible, por oponerse á ello las bases del certámen, la composicion en prosa al descubrimiento de América, que lleva el lema «Venient annis sæcula seris, quibus oceanus, vincula rerum laxet».

Se declara desierto el tema señalado por la Sociedad Club Catalan. Con lo cual se dió por terminado el acto, acordando se pase nota á la prensa para noticia, en lo posible, de los autores y se ponga en conocimiento del *Centro Gallego*. Firman esta acta todos los señores presentes, de que, como Secretario, certifico.—*Nicolás Avellaneda—Manuel Barros—Juan Cárlos Gomez—Lucio Vicente Lopez—Rafael Calzada—Francisco Mariano Ibarra—Joaquin Castro Arias*, Secretario.

Crónica general

(De *La Ilustracion Española y Americana*)

SUMARIO—Crónica política—París convertido en *Forum*: las elecciones; sus resultados; victoria á la *Pyrhus* de Gambetta; éxito del oportunismo; futuro Ministerio.—El Congreso Médico.—Su próxima reunion en Madrid.—Principio y fin del doctor en Medicina.—Número de galenos que cuenta Europa.—Número de centenarios.—La fresa, antídoto contra la gota.—Crónica teatral.—Desanimacion de los teatros.—Novedades que ofrecen la Ópera y el teatro Francés.—Histor a de la *claque*: su egregio orígen.—María Antonieta fundadora de los alabarderos.—Exposicion de Electricidad.—Globo eléctrico de M. Tissandier.—El micrófono; su utilidad incomparable el micrófono, agente de policía, delator del lenguaje de las moscas, rey de los *reporters*.—Estadística.—Situacion industrial y comercial de Paris durante el mes de Julio.—Número de coches que ruedan diariamente en las calles y plazas mas concurridas de Paris.—Estado comparativo del consumo y del precio de los artículos de primera necesidad de 1820 y 1880.—Aumento considerable de la manutencion.—Aumento de sueldo á los empleados subalternos en Francia.

Difícil sería, por no decir imposible, dejar de dar preferente lugar en esta Crónica á la política. En las dos últimas semanas, Francia en general, y en particular París, no se ha ocupado mas que de elecciones: el sufragio universal ha sido rey absoluto de los franceses. Electores y candidatos, con su séquito obligado de repartidores de papeletas, de pegadores de carteles, de oradores de clubs, de profetas de café han logrado convertir á la gran ciudad en un *Forum* monstruo, en una bolsa de frases vacías, sin sentimiento práctico alguno é incotizables. Al cabo de tantas idas y venidas, de tanto gasto de saliva, de tinta, de engrudo, de papel multicolor, el escrutinio del 21 ha confirmado en un todo las predicciones de mi carta anterior: las urnas han dado razon al *oportunismo*, pero han aminorado la importancia de su jefe; el país es partidario decidido de las teorías esplanadas de Gambetta, mas al adaptarselas, al hacerlas suyas, ha amonestado á su iniciador, le ha hecho comprender que el cesarismo, con ó sin púrpura, no está ya de moda en Francia. Impropio de la índole de mi trabajo es detallar las peripecias risibles, los incidentes por demas graves de la solemne lucha electoral de que he sido testigo; limítome tan solo á deducir sus consecuencias. En Octubre será Gambetta Presidente del Consejo, teniendo por compañeros á Bardoux, Ferry, Challemel-Lacour, al Marqués de Gallifet, á Cazot, á Cochery. Será Presidente del Congreso de Diputados M. Brisson, y del Senado M. Leon Say; *leaders* de la *oposicion de la República*, en el cuerpo legislativo, Clemenceau; en la Alta Cámara, Jules Simon y acaso M. de Freycinet. Mayoría y minoría tendrán un lazo de union; sus diferencias, si esenciales, no serán irreconciliables, pues reconocerán unas y otras la misma legalidad; y todos convergerán á un mismo fin: á mejorar con diferentes sistemas el actual órden de cosas.

Amigos y adversarios del «á duras penas» elegido en Belleville se hallarán satisfecho su deseo de ver á Gambetta, hasta el dia empresario de un teatro Guiñol político, que, oculto entre bastidores, ha manejado á su antojo las figuras de movimiento con carteras de ministros, asumir la responsabilidad de sus actos. El público imparcial podrá á su vez residenciar al único hombre que ha producido la revolucion de 21 de Setiembre, y se juzgará imparcialmente á tan discutido personaje, y se verá si es tan solo un gran tribuno, rico en metáforas, como pretenden sus émulos, ó si, cual aseveran sus partidarios, su indiscutible elocuencia es la manifestacion esterna de la mas privilegiada concepcion política contemporánea.

—

Hace ocho dias ha dado por terminados sus trabajos el sétimo Congreso médico internacional, reunido en Lóndres. Al separarse los doctos individuos de tan interesante conferencia, han resuelto que sus próximas sesiones tendrán lugar en Madrid ó en Stockolmo; todos, ó casi todos, los galenos han optado por la villa del Oso. Si es cierto lo que dice un amigo mio, que el médico empieza su carrera curando gratis y la concluye matando muy caro, ya saben á que atenerse los habitantes de la corte de S. M. Católica: el Congreso Médico será para los madrileños la filoxera; mas son tan hospitalarios mis paisanos, que, á pesar de mi fúnebre pronóstico, recibirán al protomedicato europeo con galas y festejos, y el vecindario *oficialmente* heróico, parodiando á los luchadores romanos, dará la bienvenida á los discípulos de Hipócrates, exclamando al apercibirlos: *Morituri te salutant!* Mas Dios haga que á cuantos legalmente pueden curar no se les ocurra visitar las orillas del Manzanares; que, si tal sucediera, tendrian que acampar, cual bohemios, en la pradera de San Isidro, en la del Campo de Guardias, en el Hipódromo, y aun así Madrid no podria dar albergue á tanto sabio. ¡Increíble parece que la humanidad sufra con 180,000 doctores de que se halla provisto el globo! Dado el crecido número de esculapios, no debe sorprender que existan tan solo en Europa 3,108 centenarios, divididos en 1,864 mujeres y 1,244 hombres.

Entre saraos y jiras de campo, funciones de teatros y carreras de caballos, los doctores congregados en Lóndres han dicho, si poco, algo provechoso para la humanidad doliente; y aunque peque de inoportuno, he de dar una grata noticia á los que sean víctimas de las afecciones reumáticas ó gotosas. La fresa, la fruta primaveral por excelencia, no es tan solo deleite del gastrónomo; es eficaz remedio del valetudinario. Segun un estudio concienzudo del eminente farmacéutico Mr. Sauquet, el uso prolongado de tan sabroso fruto cura radicalmente el reuma y la gota. El gran Lineo esperimentó en su propia persona los benéficos efectos de remedio tan grato; la numerosa clientela de Mr. Sauquet atestigua á su vez hoy la virtud de la *fresa*. Seamos, pues, *fresistas*; abandonemos Alhama por Aranjuez, las termas por las huertas. Curemonos comiendo. ¡Guerra al vaso! ¡loor al cesto!!

—

Los teatros, convertidos en baños turco-romanos, verdaderos sudatorios sucursales del Hamman, nada producen; los mas están cerrados; la Ópera y la Comedia francesa regalan á los cándidos que se atreven á soportar una temperatura de 50°, como novedades, *El Conde Ory* ó *Edipo rey*, tragedia de Sófocles. Cantantes y cómicos lucen sus facultades ante un público de forasteros; mas no por eso los artistas dejan de ser objeto de ovaciones espontáneas por parte del *ruidoso* gremio de alabarderos, que jamás deserta de su puesto de honor. Pocos son los que conocen el egregio orígen de los *chevaliers du lustre*, como aquí se apellida á los señores de la alabarda. La *claque* fué inventada por la tan seductora como desgraciada reina María Antonieta. Sabido es que la esposa de Luis XVI protegió con ahinco á su profesor de música, el compositor aus-triaco Gluck, maestro de capilla de su madre la emperatriz María Teresa.

El 24 de Abril de 1776 debia tener lugar la primera representacion de *Alceste*, ópera de que Gluck era autor. María Antonieta se propuso asistir al estreno; y temiendo un fiasco, habia llenado la sala del teatro de jóvenes cortesanos, y encargado á sus cuñados el conde de Provence (despues Luis XVIII) y el de Artois (mas tarde Cárlos X) que dieran la señal de los aplausos al terminar ciertos pasajes, indicados de antemano. Los príncipes cumplieron como buenos las indicaciones de su augusta cuñada; la juventud dorada siguió el ejemplo de los hermanos del rey, Gluck alcanzó un gran triunfo, y los directores de la ópera (eran entonces seis) hallaron ingeniosísimo el procedimiento, se sirvieron de él para la primera representacion de *Eneas et Didon*, y la *claque* fué desde entonces, y es en el dia acaso la mas importante de las instituciones teatrales.

—

Difícil me sería ser veraz cronista de la Exposicion de Electricidad; ni aun dentro de quince dias los salones del palacio de la Industria se hallarán instalados convenientemente para que el público pueda estudiar con provecho tan interesante certámen. La *great attraction* del momento es el *globo eléctrico* de M. Gaston Tissandier, que tiene por motor una máquina dinamo-eléctrica ó magnético-eléctrica. Mr. Trouve ha construido tan delicado aparato; el orígen de su fuerza motriz es un acumulador eléctrico, la pila, sistema Planté, en forma de locomotora suspendida del globo, tal cual se ve colgada la vulgar barquilla. El minúsculo aerostático, sube, baja, va á derecha ó izquierda, y al decir de personas competentes, estos esperimentos serán el punto de partida de importantísimos descubrimientos, bajo el doble punto de vista de la aerostacion y de la aplicacion práctica de los motores ligeros. M. Tissandier basa su aparato en las siguientes bases:

1.° El motor eléctrico tiene un peso constante, que no perturba en la atmósfera las condiciones del equilibrio del globo.

2.° El motor eléctrico funciona sin fuego, ofreciendo, por tanto, absoluta seguridad al globo cargado de combustible; pues aun que el fondo del motor es candescente, está localizado, y rodeado de un tejido metálico, hace imposible la inflamacion del gas exterior.

3.° El motor eléctrico es el único que trasmite la fuerza directamente.

Otro aparato, llamado á ser el mas eficaz auxiliar de los gobiernos, de los tribunales, de los celosos, de los curiosos, de los amantes, es el micrófono; sirviéndose de el se distinguen todos los sonidos emitidos en una habitacion, sin que la boca del que habla esté en contacto directo con el aparato. El micrófono ha sido empleado ya con fruto en Nueva York. En una de las prisiones de la gran ciudad americana incrustaron el citado instrumento en una de las paredes de un calabozo, cubriendo cuidadosamente el boquete con papel muy fino, agujereado imperceptiblemente; unido el micrófono al teléfono, oyen los *detectives* la conversacion de tres criminales, cómplices de un asesinato de que se pretendian inocentes.

Dicho instrumento, si he de dar crédito á la autorizadísima persona que me relata el hecho, ha sido aplicado por un sabio inglés para hacer constar que las moscas tienen un lenguaje particular, que no puede percibir el oido humano, pero que es perceptible para los otros insectos, y que les permiten, cuando en el espacio se encuentran, charlar entre sí, como si fueran beatas. Recomiendo el aparato á los *oidores sordos* ó á los diputados distraidos. El micrófono es mas indiscreto que el mas consumado de os *reporters*.

—

Unos cuantos números para concluir esta Revista. La carencia de sucesos de actualidad disculpa mi estadístico-manía. Los datos suministrados por la Prefectura del Sena componen un cuadro sinóptico, por el que se puede juzgar la situacion industrial y comercial de Paris durante el mes último. A pesar del calor intenso de este año, los diversos grupos de la industria metalúrgica siguen en progresion creciente; mas no así la bisutería de doublé, de bronce, de arte; el comercio de papeles pintados y los talleres de modas y de sombreros. Las compañías de ferro-carriles han despedido 140 obreros.

Durante la segunda quincena de Julio se han declarado setenta y cinco quiebras, ó sea nueve mas que en la misma época del año pasado; se han formado sesenta sociedades comerciales, industriales ó financieras. Han llegado y hospedádose en hoteles ó casas amuebladas 17,688 franceses y 8,257 extranjeros; en conjunto la situacion general es excelente y normal.

Cuantas personas hayan visitado París habrán observado en la entrada del Bois, en el Arco de la Estrella, en la plaza de la Concordia, en la de la Ópera, en todos los sitios de gran movimiento, varios municipales entretenidos exclusivamente en marcar en un librito de memorias unas cifras, al parecer, cabalísticas; mas de uno de mis lectores habrá deseado, *in pectore*, conocer la utilidad de los apuntes de los polizontes; adivinando su anhelo, voy á satisfacerlo: los *carnets* de los agentes contienen el número de coches que pasan por el punto donde se hallan de planton; todos los datos reunidos forman la estadística aproximada de los coches que en veinticuatro horas ruedan por las calles y plazas mas frecuentadas de la capital de la República; hé aquí, el resultado de resúmen tan curioso: Calle Faubourg Saint-Honoré, 6,000. Boulevard Haussmann, 13,000. Boulevard Malesherbes, 8,000. Calle Real, 20,000. Calle Chaussée d'Antin, 4,000. Puente Nuevo, 11 á 12,000. Avenida de la Ópera, 14 á 16,000. Boulevard des Italiens, 20,000. Boulevard de la Magdalena, 23,000. Calle Montmartre, 100,000. Calle del 4 de Setiembre, 8,000. Boulevard San Dionisio, 15,000. Calle Turbigo, 7,000. Boulevard de San Martin, 11,000. Boulevard Beaumarchais, 9,000. Calle de Chateaudun, 10,000. Boulevard de San German, 6,000. Puente de la Concordia, 12,000.

Total, más de 300,000 vehículos. Como se ve, el oficio de automedonte no es raro á orillas del Sena.

—

Varias veces, y en diferentes países, se ha intentado determinar las variaciones que han sufrido desde principios del siglo el precio de los artículos de primera necesidad; pero hasta el dia no se ha logrado llegar á un resultado práctico, porque los datos estadísticos faltaban. El Ministerio de Agricultura y de Comercio ha conseguido al fin colmar este vacío, coordinando los precios de dichos artículos desde 1820. De este minucioso trabajo resulta que en sesenta años el total del consumo de alimentos vegetales, cereales, farinosos y verduras ha aumentado en 22 p%; la manutencion animal, como carne, leche, huevos y pescados, en cerca de 45 p%; el aumento de consumo de bebidas, vino, cerveza, sidra y licores, ha sido de 88 p%, y de 205 los artículos diversos, coloniales y europeos, tales como azúcar, café, té, aceite, etc.

Suponiendo el consumo invariable, y limitándose á las variaciones de precios, resulta que un aumento de gastos de 37% en el alimento vegetal, de 89% en las carnes y bebidas indígenas, y una reduccion de 28% en los demas artículos. Mas si se tiene en cuenta á la vez las variaciones del consumo y los cambios de precio, se llega á la conclusion siguiente: el alimento de los franceses representaba durante la Restauracion (1815-30) un valor de 90 á 93 francos mensuales por individuo, este valor, que habia doblado al fin del Imperio (1868-70), pues que ascendia á 195 francos en 1870, supera hoy 235 francos. Acaso la elocuencia de estas cifras haya impulsado á M. Ferry á proponer al Presidente de la República el aumento de sueldo á los empleados subalternos. Si esta necesidad ha parecido imperiosa en Francia, donde el descuento en los haberes de los dependientes del Erario es cosa ignorada, ¿qué no sucederá en España, donde las asignaciones son mas modestas, las cargas mayores, y la vida mas cara y ménos fácil? Que cese entre nosotros el hambre con levita, que es el hambre que mas se siente.

Pedro de Prat.

El ejército aleman

LAS MANIOBRAS DE OTOÑO—MOVIMIENTOS Y SIMULACROS DEL SEGUNDO Y TERCER DIA

(Del *Times* de Lóndres)

Alfeld (cerca del vivac de la 20.ª Division) Setiembre 6 de 1881

Las maniobras de hoy han sido una continuacion de las de ayer, y aunque mucho mas simples, han ofrecido un espectáculo mucho mas imponente.

Aunque la 20.ª Division habia ayer, con la espalda al sud, reconocido y explorado su terreno, se vió defraudada en sus esperanzas de recibir refuerzos, y fué necesario, en consecuencia, ordenar su retirada, evitando un combate decisivo, y destacando una fuerte retaguardia á situarse detrás de las avanzadas que habia dejado establecidas en la línea en que consiguiera mantenerse.

El rasgo característico de las evoluciones hoy, ha sido la nueva retirada de la 20ª division, delante de la 19ª, que favorecida por abrigos y terrenos altos, hizo obrar con gran efecto su artillería sobre el enemigo, y en seguida, haciendo avanzar resueltamente el grueso de su infantería sobre el flanco derecho intentó el invariable movimiento envolvente.

Salvo para los reconocimientos, se hizo poco uso de la caballería.

Mañana, reforzada la 20ª division, tomará la ofensiva.

El emperador no permaneció hoy sobre el campo de las maniobras hasta el fin de estas, probablemente por consideraciones de salud y fuerzas.

—

Alfeld, Setiembre 7.

Es Alfeld una pequeña y pintoresca aldea, rodeada de huertas y plantíos. Dista muy poco del pié del Osterwald, y queda como á una hora de camino de Hanover.

La 19.ª division, ó ejército del Oeste, se hallaba acampado hoy un poco hácia el Sud de la línea que habia ayer mantenido; pero aunque los dos ejércitos eran llamados respectivamente «del Este» y «del Oeste,» los combates de los últimos dos dias los han convertido en «ejército del Sur» y «ejército del Norte.»

Habiendo al fin recibido los refuerzos que esperaba de Gottingen, el último de los ejércitos mencionados, que hasta entonces habia desempeñado un papel bastante negativo, resolvió esta mañana asumir la ofensiva, con la idea de apoderarse nuevamente de Hanover, operacion que parecia facilitar la circunstancia de haber tenido el enemigo que debilitarse, destacando un par de batallones con otros objetos estratégicos de urgente necesidad.

Tan pronto, pues, como el Emperador y los críticos y convidados de su comitiva, hubieron llegado al campo de las maniobras, el combate empezó. Debo mencionar, de paso, que el Emperador, debido á una ligera indisposicion que sufria, se vió obligado contra su invariable costumbre, á andar todo el dia en carruaje, en vez de á caballo.

Las hostilidades del dia de hoy, llevadas á cabo á menor distancia que de ordinario, precipitáronse por razon del hecho de hallarse ambas partes resueltas á asumir la ofensiva.

El duelo, como sucede usualmente, se inició por tiroteos entre las avanzadas y fuego de artillería, á cuyo amparo los combatientes hicieron avanzar sus respectivas fuerzas.

Saliendo de su vivac, la 20ª division ó ejército del Sud, desplegó en la parte mas alta de un terreno ondulado, sobre el que se levantan varias pequeñas aldeas, y á través del cual debia abrirse paso la 19ª division.

Pronto hubo de apercibirse, empero, de que en vez de atacar, lo único que le correspondia hacer era defenderse. Sin pérdida de momento, púsose á la obra, hácia la falda de la colina que ocupaba, y en un instante, frente á la mitad izquierda de su línea, que era la mas amenazada, empezaron á diseñarse unos tras otros, perfiles de trincheras, y hasta obras de tierra (*earth-works*) de consideracion.

La mitad, mas ó menos, de cada compañía se hallaba provista de picos y azadas, instrumentos de arte moderno de la guerra de casi tanto valor como el rifle, y que los soldados llevan alternativamente durante dos dias.

Fuí testigo ocular del incidente que voy á referir, por relacionarse con los picos y azadas de la guerra.

Hácia la izquierda de la 19.ª division, cubriendo su flanco, habíase levantado esmeradamente un baluarte ó trinchera, con la altura suficiente para proteger á los tiradores, sin dejar descubierta mas que la cabeza, y detrás de esa obra de defensa hallábanse colocadas dos compañías de infantería. A la izquierda de este baluarte de campaña, como puede llamársele, estaba una batería de cuatro piezas, dando tambien frente al flanco.

Ahora bien, el jefe de la 20ª division habia hecho el ánimo de envolver, si ello era posible, el flanco izquierdo del enemigo, y con esta idea desprendió su brigada de caballería compuesta de tres regimientos—lanceros, dragones y húsares—haciéndola marchar cautelosamente á través de una aldea situada á su extrema derecha, para en seguida desplegar y cargar directamente sobre el baluarte ó trinchera ya mencionada.

El general Sir Frederick Roberts, presenció esta lucida operacion. *C'était magnifique, mais ce n'était pas la guerre.*

No es posible decir si el jefe de la brigada creyó sin proteccion la batería, pero la vista de un parapeto de cuatro piés de altura en su faz exterior, parece que hubiera debido hacerle sospechar la existencia de tiradores detrás del baluarte. Sea ello como fuere, el resultado fué que á los escuadrones asaltantes se les recibió con tan magníficas descargas, que de haber habido balas delante de la pólvora, su destruccion completa hubiera sido inevitable. Esto no impidió sin embargo, que fueran dichos escuadrones rechazados en completa derrota, mientras la batería hacia sobre su retaguardia un fuego terrible.

A pesar de este abrumador desastre, sin embargo, como dos horas despues de ocurrido, y cuando la línea de batalla habia sido retirada mas hácia el Norte, reapareció repentinamente la brigada por el flanco, y decidió de la fortuna del dia cargando por escalones hasta algunas baterías de artillería, apoyadas, como antes, por infantería, pero no ya atrincherada esta última.

En la guerra real pasa por un hecho generalmente reconocido que una buena carga lleva consigo tal desorganizacion para el regimiento que la efectúa, que lo inhabilita para repetir el esperimento al mismo dia, y solamente á una de las debilidades de la guerra mímica, puede atribuirse por lo tanto el que á una brigada de caballería que debe suponerse poco menos que destruida al ir á estrellarse contra una batería y un baluarte, se le haya permitido reaparecer con su dotacion íntegra y decidir de la victoria. Si el príncipe Federico Cárlos, el primer capitan de caballería de la época actual, aprueba ó desaprueba tales procederes, es algo que se sabrá en Könitz.

El punto de mira de la 19ª Division era el centro de la posicion contraria y la 20ª, con la seguridad de sostener esta última, dirigia sus esfuerzos á envolver el flanco del enemigo, lo que logró al fin, conmoviéndolo primeramente con su artillería, y arrojando en seguida sobre él una masa de caballería.

De esta última arma, la 19.ª Division, ó sea la derrotada, tenia solamente un regimiento, lo que podria esplicar en parte la facilidad con que el ejército del Sud volvió á avanzar firmemente sobre el terreno, del cual durante dos dias consecutivos se habia visto ignominiosamente forzado á retirarse.

Algunos curiosos fenómenos se hicieron visibles en el ataque y defensa de las aldeas por la infantería.

Ví á una compañía haciendo fuego sobre el enemigo desde la parte exterior de un cerco, en vez de hacerlo desde detrás del mismo. Probablemente aquellos soldados eran de opinion de que, si les tocaba caer, tanto valia hacerlo suavemente, ó acaso les repugnaba aprovecharse de la mezquina ventaja de aquel abrigo.

De otro lado, parecia como si los capitanes hubieran puesto un poco mas cuidado en la formacion de sus soldados, lo mismo para el ataque que para la defensa.

Se hizo menos uso de las guerrillas y del órden abierto del que hubiera podido hacerse, no entre las primeras reservas, en las que puede haber mas del órden de columna, sino entre las partidas avanzadas, á las que se veia con frecuencia permanecer en descubierto en fila entera, ó doble fila de órden cerrado, haciendo descarga tras descarga sobre el enemigo parapetado á 200 ó 300 yardas de distancia, y esto por espacio de varios minutos.

En un minuto, con tiradores regulares, á su cubierto frente, ni uno solo de esos hombres hubiera sido dejado con vida para contar el cuento.

La artillería, como de costumbre, se desempeñó espléndidamente, aunque se declaró que una batería habia sido tomada por un par de escuadrones á causa de no tener cerca de sí los necesarios apoyos de infantería.

Poco se imaginarian los oficiales franceses que han concurrido á estas maniobras, mientras galopaban en todas direcciones con su gran libro de apuntes en el saco de cuero suspendido al costado, observando atentamente el efecto del cuero de artillería, que los cañones que lo hacian eran servidos con pólvora tomada en Metz y otros arsenales franceses, durante la campaña que hizo de Alemania un Imperio y de Francia una República.

Sin embargo, tal era el caso, segun me lo manifestó un oficial de artillería, habiendo aun gran cantidad de esa pólvora en Alemania, y siendo usada para hacer cartuchos de fogueo, por no considerarla á propósito para otro destino.

El toque general de alto se dejó oir en el momento en que la 19ª division era por segunda vez atacada por la brigada de caballería de la 20ª division. Los jefes y oficiales con mando de fuerzas, dirigiéronse todos á gran galope hácia el punto en que el Emperador, desde su carruaje y rodeado por un brillante estado mayor y los convidados extranjeros comentaba, como de costumbre los accidentes de la batalla, terminando así las maniobras del cuerpo de ejército hanoveriano.

La conclusion deducible del simulacro de hoy es que, en igualdad de circunstancias, la victoria es de los mas listos, ágiles y numerosos, como lo fué en la campaña de 1870-71.

En tanto que la 19ª division mantuvo su superioridad numérica, no dejó, segun los árbitros, de hacer retroceder á sus contrarios; pero no bien las circunstancias hubieron invertido, ó poco menos, la fuerza numérica relativa de uno y otro ejército, la marea de la victoria empezó á retirarse.

Ello es verdad que en Mars la Tour los prusianos obtuvieron una victoria brillante contra fuerzas terriblemente superiores en número, pero desde la invencion del rifle de retrocarga, el número es el principio regulador del éxito militar.

Una palabra sobre otro punto.

La teoría corriente con respecto á estas maniobras de campaña, es que ellas tienen por objeto estimular el ingenio y el poder de iniciativa de los jefes con mando de tropas, pero cuesta comprender cómo pueda ello conseguirse en forma conveniente bajo un plan y con arreglos concertados de antemano, que permiten saber en todos los casos dónde debe empezar la batalla y en qué determinado punto debe concluir.

El Emperador partió esta tarde para Berlin, de donde saldrá de nuevo mañana con direccion á las inmediaciones de Dantzic, á fin de encontrarse con el Czar Alejandro, de Rusia, y seguir, despues de la imperial entrevista, hasta Könitz, punto designado para que luego tengan lugar las maniobras especiales de caballería, que se llevarán á efecto bajo las órdenes inmediatas de su sobrino, el príncipe Federico Cárlos.

Sir Frederick Roberts, con sus acompañantes ingleses, así como casi todos los críticos extranjeros que han venido á presenciar las maniobras del ejército aleman, han partido tambien para la capital, en viaje para Itzehoe, en el Schleswig Holstein, ya que las evoluciones de Könitz no entran en el número de las que pueden ser inspeccionadas por ellos.

CUERPO LEGISLATIVO

Comision Permanente

Sesion del dia 7 de Octubre de 1881

PRESIDE EL SEÑOR VIDAL

A las 3 ¼ de la tarde comenzó la sesion con presencia de los Sres. Torres, Terra, Requena y Romeu.

Se aprueba el acta de la anterior.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La Comision Especial encargada de dictaminar en la nota dirigida á V. H. por la Junta Económico Administrativa del Departamento de Paysandú presenta su informe.—(Repártase).

D. Pedro P. Diaz, adjunta para que sean agregados á su primitiva solicitud, varios documentos que se relacionan con la Administracion del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales—(A la Comision Especial.)

El Sr. Torres—Mociona para que sea tratado sobre tablas el primer asunto de que se ha dado cuenta. *(Apoyados).*

Se vota esta mocion y es aprobada.

Se entra á la órden del dia dándose lectura al siguiente informe y resolucion:

—

Comision Especial.

Honorable Comision Permanente.

Estudiado por esta Comision el Mensaje elevado por el P. E. pidiendo el acuerdo prescrito por la Constitucion del Estado para dar de baja y borrar de la lista militar, previo acuerdo del Senado y en su receso de la Comision Permanente, al Coronel D. Eduardo Vazquez, conviene ella en aconsejaros acceda á lo solicitado, en vista de las razones expuestas en dicho Mensaje.

Es de pública notoriedad, como el mismo P. E. lo expone, que el referido jefe solicitó y obtuvo prórroga de tres meses para seguir permaneciendo en Buenos Aires, en cuya capital habia fijado su residencia desde poco despues de los sucesos de Marzo de 1880. Que ese plazo feneció con exceso y que el precitado coronel fué llamado por el Estado Mayor, acordándole nuevo plazo de 10 dias que tambien venció, sin concurrir. Dejando de lado otras consideraciones y juzgando esta Comision Especial que con lo expuesto basta para fundar su opinion al respecto, no trepida ella en aconsejaros la siguiente:

RESOLUCION

Art. 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para dar de baja y borrar de la lista militar de la Nacion al Coronel D. Eduardo Vazquez.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Montevideo, Octubre 7 de 1881.

Fernando Torres.

José Cándido Bustamante.

En ambas discusiones fué aprobada esta resolucion.

Tambien quedó sancionada la Minuta de resolucion recaida en el siguiente informe.

Honorable Comision Permanente.

La Comision Especial encargada de informar sobre la nota de la Junta E. Administrativa del Departamento de Paysandú, incluyendo el espediente seguido ante el Poder Ejecutivo, para que la Gefatura política de aquel Departamento entregase á la Junta E. Administrativa el impuesto de guias de campaña segun lo preceptuado por el Código Rural, y vista la resolucion del Poder Ejecutivo, solicita que la H. Comision Permanente someta este asunto á su debido tiempo, á la resolucion del Cuerpo Legislativo.

De conformidad con el pedido de aquella activa y celosa corporacion, Vuestra Comision informante os aconseja la siguiente:

MINUTA DE RESOLUCION

Artículo único—Elévese en la oportunidad debida con sus antecedentes, á la resolucion de la Honorable Asamblea General.

Montevideo, Octubre 7 de 1881.

José P. Requena—Fernando Torres.

Se levanta la sesion.

VARIEDADES

La danza de los muertos

Todo valle será alzado y todo monte ó collado será abatido, y lo torcido se enderezará, y lo áspero será caminos llanos.

(*Isaías.—Profecías.*)

Yo, Stargiro, habia aprendido á tocar la lira de siete cuerdas bajo los muros de Téjas; y á mi canto se alegraban las campiñas griegas y las ninfas bailaban coronadas de flores y de yedras, desplegando las gracias del amor; y yo acompañaba siempre á Miguel Paleólogo, emperador de Oriente, porque las armonías de mi lira y la dulzura de mis versos, distraian los pensamientos de muerte y regocijaban el corazon implacable del pérfido tirano.

Era el año de 1282.

Recuerdos terribles se agolpan á mi mente y siente mi corazon como si despertase de angustiosa pesadilla, porque crímenes llenos de infamia y acontecimientos sobrenaturales habian conmovido extraordinariamente mi pecho y perturbado mis facultades intelectuales durante esa época de terror y de sangre.

Cosas hay que parecen sueños de imaginaciones enfermas; mas el que no tenga fé que no crea y viva rodeado de tinieblas.

El que tenga ojos que vea y el que tenga oidos que oiga, y el que tenga pensamientos que medite y aprenda en las enseñanzas de la historia, pues cosas he visto que hacen temblar las carnes y enloquecer el espíritu, y todo porque los cantos del descendiente terrible del incestuoso Edipo habian venido infiltrando en las multitudes la corrupcion y la anarquía.

Dos años ántes de los hechos sangrientos y misteriosos que voy á relatar, Juan de Prócida habia sido despojado de sus dominios por Cárlos de Anjou, y como este levantase pendones para apoderarse de la Sicilia, Juan de Prócida dió avisos á Miguel Paleólogo, y Miguel Paleólogo juró tremenda venganza del francés, y por espacio de dos años tegió en la sombra del misterio los hilos de odiosa trama, arrastrando poderosos ejércitos y preparando en ira el corazon del pueblo, siempre celoso é impresionable para la horrible matanza.

Miguel Paleólogo y Juan de Prócida esperaban un pretesto que hiciese estallar las pasiones que bullian ya en las multitudes de las ciudades; y como la víspera del dia de Pascuas de ese año fatal dos ó tres soldados franceses ofendiesen en Palermo el decoro de una dama noble, la jóven Páula, los conjurados hicieron oir el grito de una venganza que habia de hacer estremecer al universo.

La campana sagrada que debia tocar la víspera de Pascua, tocó lúgubremente á degüello en el silencio de la noche, y ocho mil cabezas francesas cayeron bajo el hierro del pueblo colérico, sediento de sangre y de exterminio.

Las alas de la desolacion y de la muerte se desplegaron, y la ciudad quedó como vasto cementerio; y el viento soplaba triste y frio sobre los muros de mármol, cargado de gemidos lastimosos y fantásticos; y durante muchos dias los carros de los sepultureros estuvieron recogiendo los cadáveres de los franceses, horriblemente desfigurados: y recogieron tambien el cadáver de la jóven Paula y los de otras nobles damas de Palermo, muertas en la embriaguez de la matanza, en los pórticos de los templos.

La Italia se cubrió el rostro avergonzada y la Francia se vistió del color de las sombras de la noche; pero bárbaro regocijo como viento eléctrico soplado del Orco, atravesó el Oriente del uno al otro extremo.

Mas yo, Stargiro, que habia bebido en el vaso de oro de los Profetas, recordé aquellas palabras de San Mateo:

«Ay del mundo por sus escándalos! Porque necesario es que vengan escándalos: mas ay de aquel hombre por quien viene el escándalo!»

Y vestí de crespon la lira de siete cuerdas, coroné mi frente de flores pálidas, tomé las sandalias del peregrino y me fuí á las soledades porque mi corazon estaba lleno de tristeza.

Y canté, y mi canto resonó como una lamentacion en medio del desierto.

Y oí que de las concavidades del viento brotaban profundos gemidos, y quejas lastimeras, ayes de muerte; y me estremecí de horror porque percibí sombras que vagaban como nubes siniestras de invierno; y ví que el cielo del Oriente estaba cubierto de rojos arreboles que anunciaban la tempestad.

II

Y sucedió que Miguel Paleólogo, emperador de Oriente, libre ya, por medio del crímen, de sus numerosos rivales, levantó banderas y marchó en son de guerra en contra del príncipe de Tesalia, llevando de reserva hordas tumultuosas de tártaros que como chacales vivian de la sangre y el botin.

La presencia de los tártaros soberbios é insubordinados, llenaba de inquietud el corazon de Miguel Paleólogo; pero lo cierto era que el alma del emperador sufria bajo el látigo de la conciencia y por eso anhelando ahogar sus terrores en el delirio de la orgía llevaba vinos exquisitos de color de púrpura, perfumes de la Arabia, flores de lirio, delicados manjares y hermosísimas griegas de ojos negros y rasgados.

Los tártaros ardian en sed de combate y atronaban el viento con gritos salvajes. Parecian leones que rugen y escarban la arena para caer sobre la presa.

Pero el emperador sentia el alma cada vez mas enferma, é hizo alto y alzó su tienda en medio de los campos, y llenó las ánforas de vino rojo y espumoso como sangre, y pidió música y baile y cantos y locuras.

La tienda del emperador se iluminó como para dia de gran fiesta, y la música rasgó los aires y las voces chocaron con estrépito en el delirio de la embriaguez y el vino se derramó manchando el pavimento con un color rojo, sombrío, siniestro; mientras el viento azotaba las paredes y los tártaros rugian en las afueras, aguardando impaciente la hora del combate.

El emperador estaba sentado en un extremo de la tienda al frente de la entrada, y cerca de él bebian y reian y cantaban alegres mujeres y la flor de los guerreros del Oriente.

Mas yo estaba silencioso y triste, presintiendo algo de misterio y hallando pesado el aire que respiraba, y veia que la risa del emperador cada vez mas pálido, era una risa forzada y que el rostro de los convidados, ébrios ya, y que bebian y cantaban como arrastrados por la voluntad del emperador, empalidecia y se disfrazaba por instantes, á la luz de los hachones que fulguraban siniestramente.

Habia algo todavía mas terrible en medio de aquella escena lúgubre, como un festin mortuorio.

En la sombra formada por el sitial y el cuerpo del emperador, se destacaba una figura de mujer, pálida, indefinible, vaporosa, envuelta en una larga clámide virginal y viéndome fijamente con una mirada magnética, que resplandecia en la oscuridad vaga que la circundaba como niebla estraña.

Y nadie parecia haber advertido su presencia: ni yo habia visto entrar á aquella mujer, cuya actitud y silencio me llenaban de pavor.

—Stargiro! esclamó de improviso el emperador hé aquí que estás mas pálido que la rosa marchita; y cualquiera diria que estabas pensando en la region de las sombras. Eh, Stargiro, despierta y canta que tu lira es la lira de los dioses.

Y en tanto que el emperador apuraba el vino rojo que manchaba su larga barba ya blanca por el tiempo y el dolor, tomé la lira y canté lúgubremente, como impulsado por un génio invisible, las estrofas de Eurípides lamentando el suplicio de Prometeo.

—Calla, dijo el emperador con angustia, parece que mis tártaros tienen hambre de carne humana y sed de sangre. Silencio, tieras, silencio. Mas ¡á que esos cantos de desesperacion, ¡oh Stargiro! cuando el vino purpúreo se derrama en medio de la orgía y mis leones rugen ansiosos de exterminio!

Y el ruido se acrecentaba cada vez mas poderoso y fantástico.

Y á un soplo helado que circuló por la tienda, algunos hachones chisporrotearon y se apagaron y la llama de los restantes tomó un color azulado como de lámparas funerarias.

Y la mujer misteriosa se me acercó con lentitud, sin que nadie mas al parecer la sintiera, y oí que me dijo con imperio:

—El emperador está alegre: toca la danza de los muertos.

Y me estremecí y me puse de pié dominado por un terror invencible, escapándoseme la lira, que rodó sobre el pavimento dejando oir notas fantásticas y terribles que hicieron extremecer á todos los circunstantes.

—Qué es eso! qué es eso? exclamó espantado el soberbio emperador.

Y en medio de un silencio mortal la mujer misteriosa tomó á su vez la lira y principió á tocar una música desconocida, llena de armonías rápidas y broncas que semejaban una creacion de la locura.

Las puertas se abrieron de súbito y hordas de tártaros penetraron con violencia y algazara; y tártaros y mujeres se pusieron á bailar y á cantar con una alegría infernal.

Y descolorido ya y tembloroso, me estremecí de horror, porque ví que los que bailaban se desvanecian como sombras de otro mundo, como habitantes de las regiones desconocidas; que el emperador estaba muerto, tendido á lo largo de su sitial y que aquella voz que me habia hablado y aquellas facciones de la mujer misteriosa eran las de la jóven Paula, muerta en la horrible matanza de las vísperas sicilianas.

Me lancé desalentado á los campos, corrí á la ciudad, penetré en mis habitaciones; y durante mucho tiempo no volví á tocar la lira de siete cuerdas, y en las noches mantuve siempre mi palacio espléndidamente iluminado, porque mi propia sombra me llenaba de espanto.

Julio Calcaño.

GACETILLA

(A CARGO DE DERMIDIO DE-MARIA)

Otro encorazado—Tenemos á la vista las principales cláusulas del contrato celebrado en Lóndres con los señores Samuda y Ca. para la construccion de un encorazado de nueva especie, por cuenta del Gobierno Brasilero.

Medirá 300 piés de eslora y 52 de manga. Llevará 4 piezas Armstrong de 20 toneladas, montadas en dos torres, 6 de 4¾ pulgadas y 1 para señales.

La coraza será de acero Wilson, de 10 á 11 pulgadas.

La velocidad forzada, que es un gran auxiliar en los combates, si la resistiese el buque llegaria á 16¾ millas en vez de 15 y á 8,000 caballos en vez de 6,000.

Si en las experiencias resulta disminucion de ¼ de milla en 15, los constructores pagarán una multa de 2,000 libras esterlinas; por ½ 4,000, por ¾ 8,000, por 1 milla 16,000, por 1½ 32,000 y si la marcha fuese menor de 13½ se disminuirá la sexta parte del precio total.

En cuanto al calado se ha establecido que, resultando mayor pagará el constructor de 1,000 á 25,000 libras esterlinas de multa, y si escediese de 20 piés y 6 pulgadas se hará el descuento de ¼ del total.

Las multas varian de 2,000 á 32,000 libras esterlinas respecto al mayor consumo de carbon.

Descendiente de Moctezuma—Hállase de paseo en Buenos Aires el jóven don Emilio Moctezuma, que desciende por línea recta, rama masculina, del célebre emperador mejicano de ese nombre.

Emilio pertenece á la décima octava generacion. Su familia reside en Lisboa.

Este jóven que tendrá 22 años de edad, refleja en su rostro los rasgos típicos de su raza y cierto parecido á su antecesor.

Trabajo científico—El Dr. Cruls, director interino del observatorio astronómico de Rio Janeiro, siguiendo las huellas de sus colegas Maine y Gould, acaba de fijar con sorprendente exactitud la relacion que existe en aquella capital entre las tormentas y la periodicidad undecenal de las manchas del sol.

Resulta de ese interesante trabajo la prediccion fundada de que habrá un nuevo máximum de tormentas entre los años 1882 á 1884, coincidiendo con el mayor número periódico de manchas en el astro-rey.

Cañonera «Primero de Marzo»—El 7 fué botado al agua en Rio Janeiro ese nuevo buque, y se calcula que en Marzo próximo podrá agregarse á la escuadra brasilera.

Mide 54 metros de largo y 8.46 de ancho. Debe llevar un cañon giratorio en la proa y ocho en batería, todos Withworth, de retrocarga y del calibre 32. Andará de 10 á 11 millas por hora.

Intervencion amistosa—Los señores Testaseca, Bordoni y Ricaldoni están procurando arreglar la cuestion que ha surgido entre el propietario de *L'Era Italiana* y los ex-redactores de ese diario.

El Magellan—Este vapor salió anteayer de Valparaiso para este puerto.

Llevan balija—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay saldrá mañana 15 el vapor inglés *Cosmos*. Correspondencia en el correo hasta las 4½ p. m. y en la aduana hasta las 5.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton y Havre, saldrá el domingo 16 el vapor inglés *Neva*. Correspondencia en el correo hasta las 12 y 30 p. m. y en la aduana hasta la 1 y 30.

Los Juegos Florales—En otro lugar damos una idea de esa interesantísima fiesta que por vez primera en América se ha efectuado en Buenos Aires, iniciada y patrocinada por el *Centro Gallego*.

«La poética institucion de los Juegos Florales (decia la invitacion) es puramente latina; surgió en la Edad Media allá en el mediodía de Francia, y fué como la manifestacion del laudable deseo de dulcificar por medio del arte, la ingénita rudeza de aquellos siglos de hierro, simbolizados por el déspota feudal y por su sombría mansion, cual nido de águila suspendido en una cumbre. El siglo XIX tiene la gloria de haber resucitado esa tradicion que al soplo regenerador del romanticismo, surgió de entre el polvo del olvido, en que la habian soterrado los siglos de incesante lucha que fueron como la aurora de la edad moderna.

Institucion latina, decimos, es completamente desconocida en esta América que el genio de Colon arrebató al secreto de los mares y el genio español conquistó para la civilizacion. El «Centro Gallego» de Buenos Aires quiso tener la gloria de la iniciativa en darsela á conocer, y confió la realizacion de la idea á una comision de su seno. No es ciertamente un anacronismo lo que el Centro pretende: la rudeza de otras edades ha ido desapareciendo al impulso bienhechor de la civilizacion; si los bárbaros señores de vidas y haciendas, han pasado con el progreso y las conquistas del pueblo, á formar parte de la seccion de curiosidades en el inmenso museo de la Historia, el arte que no envejece, ni pasa; el arte que es inmortal como la idea, como la belleza, como el movimiento y el calor que en círculos concéntricos se esparcen sin cesar por el ancho espacio de lo infinito, subsiste y subsistirá siempre y será eternamente digno del culto del hombre. Nada pues, mas natural que estimular ese culto, fuente inagotable de ventura en el áspero sendero de la vida.

En vano dicen los que lamentan lo pasado, que no es la poesía el carácter distintivo de nuestro siglo; la poesía es de todos los siglos y en particular de todos los que han logrado mayor suma de progresos. La Grecia de Pericles es infinitamente mas poética que la Europa de Carlo Magno; y del mismo modo, el siglo XIX aventaja en poesía y en amor al arte, á todos los que le precedieron; solo el engañoso cristal de la preocupacion, puede hacernos ver lo contrario.»

Restaurant elefante—En Berlin existe un restaurant que tiene la forma de un buque y cuyos mozos están vestidos de marineros para hacer mayor la ilusion. América no ha querido ser menos original y va á poseer un restaurant mas curioso, el del Elefante, que actualmente se construye á orillas de South-Atlantic-bay.

El elefante tendrá 14 piés de alto, 85 de largo y 22 de ancho. Las piernas del paquidermo las soportarán gruesos pilares que llegarán hasta una profundidad de 25 piés bajo tierra. Las dos de atrás estaran provistas de escaleras espirales, por las cuales penetrarán los consumidores al interior del elefante. La trompa tocará al suelo como si el animal comiese, y los colmillos servirán de chimenea.

La cocina se instalará en la cabeza. El interior se dispondrá de tal suerte, que pueda servir de comedor, sala de espectáculos, habitaciones y gabinetes reservados.

El sol y el trigo—Como se sabe, en San Petersburgo los dias son muy largos. El sol permanece en el horizonte mas de 17 horas; la noche queda, pues, reducida á algo mas de seis horas.

En el Senegal situado entre los trópicos se tiene alternativamente y de un modo constante y uniforme, durante todo el año, cerca de doce horas de luz solar y doce de oscuridad nocturna. Se dice *cerca*, porque solo el Ecuador presenta una línea totalmente equinoccial.

Teniendo en cuenta estas dos circunstancias, se ha constatado que el trigo sazona con mas rapidez en los alrededores de San Petersburgo que en el Senegal. Preciso era esplicar este hecho sorprendente. La esplicacion es tan sencilla como satisfactoria.

Cualquiera que sea el paraje donde se cultive el trigo para que llegue á su madurez, es necesario que absorba una cantidad dada de calórico. En San Petersburgo 18 horas de insolacion estival, impiden que se produzca el enfria miento nocturno.

Resulta, pues, que el calor medio de un dia de verano, en el Norte, en la capital de Rusia, es mas elevado que el calor medio de un dia casi ecuatorial.

Se ha sacado en consecuencia que á causa de recibir en un mes gran número de dias, la suma de calor precisa, el trigo sazona mas pronto cerca de San Petersburgo que en el Senegal, dias de diez y ocho horas de sol en vez de doce.

Está probado tambien que el crecimiento de una planta al aire libre depende principalmente de la cantidad de calor que recibe entre la salida y la puesta del sol.

Sin embargo, en ciertos años, hay adelanto ó atraso en la sazon de las cosechas; pero este adelanto ó atraso depende de causas atmosféricas, tales como la persistencia de las nubes que formando pantalla, debilitan mas ó menos la accion de los rayos solares, y á la abundancia excesiva de lluvias que ofrecen los inconvenientes inherentes á todos los excesos.

Si no existieran estas causas modificadoras ó perturbadoras, si no se tuviera mas que atender a la mayor ó menor oblicuidad bajo la cual se reciben, en tantos parajes, los rayos solares, el sol, que emite sin cesar una cantidad de calor y de luz casi invariables, haria sazonar las cosechas seguramente en un dia fijo de cada año.

Luz—El alumbrado de las calles de Paris cuesta á la Municipalidad 4.240,000 francos en números redondos.

El número de picos encendidos es de 38,400; se apagan 4,000 á media noche, de modo que quedan 34,400 que arden durante un período que varia segun la estacion.

El mas largo tiene lugar durante tres noches consecutivas: del 23 al 26 de Diciembre el alumbrado empieza á las 5 y 45, apagándose á las 7 y 15 de la mañana.

Es desde el 15 al 26 de Junio la época en que el alumbrado dura ménos. Principia á las 9 y 25 de la noche apagándose á las dos de la mañana.

La suma á que se eleva el presupuesto para las calles y edificios municipales ascendia á 4.895,7000 francos y en esta cantidad el alumbrado de las vías públicas con gas y petróleo llegaba á 4.119,300 francos.

Ademas del alumbrado de gas, existen 752 faroles de aceite, principalmente en Grenelle, Montrouge, Charonne y Menilmontant. Los suburbios Saint-Jacques, Saint-Marceau, Saint-Antoine y el barrio de la Salpetrière se sirven de esos aparatos en desuso.

Jurados—El Superior Tribunal de Justicia ha exonerado á los siguientes señores del cargo de jurados en lo criminal: Dámaso Vigil, Juan Zorrilla, Juan Rossell y Rius, Alejo Rossell, Eustaquio Reyes, Leon Rivera, Cárlos Moratorio, Javier Alvarez (hijo), Pedro Bustamante (hijo), Alberto Caravia, Salvador Bujareo, Augusto Turenne, Julio T. Vidal, César B. Ferrari, Pedro L. Luquet y Demetrio de la Zotilla, siendo reemplazados por los señores Juan. B. Blanco, Luis Carve, Julio Clausolles, Victor Caravia, Norberto Acevedo y Diaz, Isidoro Fynn, Dr. Roman García, Pedro Isasa (hijo), Joaquin M. Lorriente, Francisco S. Lanza, Lindolfo Larraya, Justiniano Martorell, Manuel Mendoza, Juan Lema, Patricio Meneses (padre), y Antonio Martorell.

Tambien fué exhonerado del mismo cargo por el Juzgado del Crimen de la primera seccion el Dr. D. Augusto Acosta y Lara, que ha sido reemplazado por D. Rufino Alvarez.

Velada literaria—Programa de la que se efectuará esta noche en el Ateneo del Uruguay:

PRIMERA PARTE

1.° *La vuelta á la patria*, poesía de Perez Bonalde, leida por el Dr. D. Alberto Palomeque.
2.° *Artigas*, poesía, por D. Ricardo Sanchez.
3.° *Don Juan*, Byron, fragmentos del canto primero, traduccion inédita del Dr. D. Luis Melian Lafinur.
4.° *Vértigos*, poesía por D. Gualberto R. Silva.
5.° *Historia de las violetas*, leyenda en prosa, por D. Julio Piquet.

SEGUNDA PARTE

1.° *Balada*, prosa, por D. Joaquin de Salterain.
2.° *La lucha eterna*, poesía, por el Sr. Maciel.
3.° *La caridad*, Lamartine, traduccion de Llorente.
4.° *A mi hija*, poesía de Manuel del Palacio, leida por el Dr. Jorge Ballestero.
5.° *Las noches de Diciembre*, de Alfredo de Musset, traduccion del Dr. D. Joaquin Lemoine.

Generosidad—El Sr. Eiola, director del Centro Médico, nos comunica que los farmacéuticos Sres. Schmit y Las-Cazes han accedido á su solicitud prestándose á suministrar gratuitamente algunos medicamentos en favor de los pobres.

Correos terrestres—Mañana salen para Minas, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario y Nueva Helvecia; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos Rocha, Minas, Melo, Artigas, Bagé, Yaguaron, Perongos por San José, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Remates de hoy—Por Ruano y Gomensoro, de averías, Juncal 23, á las 12.

Por los mismos, de pianos, compases, bitácora y otros artículos, Juncal 23, á las 3 de la tarde.

Por los mismos, de tiros para revólver, Juncal 23, á las 2 de la tarde.

Por Paullier, de muebles, un carro, libros y otros artículos, 25 de Mayo 266 y 268, á las 12.

Por Carballo, de comestibles y artículos, en general, Zabala 96, á las 12.

Por Nebel y Saavedra, de terrenos en la Paz, frente á la Bolsa de Comercio, á la 1 de la tarde.

Por Favaro, de cajones hojalata, despacho de Aduana, á las 12.

Por Moratorio, de mercaderías, Rincon 95 á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Barros, erupcion cutánea y aspereza del cútis—Puesto el sistema bajo la influencia benéfica del Descubrimiento Médico del doctor Pierce durante algunas semanas, la epidermis se suaviza estraordinariamente, luce trasparente, y parece al tacto terciopelo, y hallándose diafanizado con el arrebol de la salud interior, resulta que la verdadera hermosura brilla en todo su esplendor radiante. Nada que se haya presentado al público antes de ahora como medio de hermosear el cútis ha dado tanta satisfaccion con tal objeto, como el Descubrimiento Médico de Oro. El efecto ordinario de la mayoría de los medicamentos que operan sobre el sistema, por medio de la sangre, son necesariamente algo calmudos, por muy escelente que sea el remedio que se emplee. Mientras que de una á tres botellas limpian el cútis de barros, ronchas, erupcion, y manchas pardas, puede ser necesario continuar tomando hasta una docena para depurar el sistema completamente en casos inveterados, que se halle este repleto de humores escrofulosos crónicos y virulentos. La curacion de todos estos males, sin embargo, desde el mas simple barro hasta el humor mas inveterado, viene á resolverse, con el uso de este potentísimo agente, en mera cuestion de tiempo. Se encontrará de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos. 48

Instituto Optico Oculista de Oliva y Schnabl—Milan—Montevideo y Buenos Aires—Con el fin de satisfacer los pedidos de nuestra numerosa clientela en esta ciudad, y evitar abusos que continuamente se notan en nuestros ya acreditados artículos del ramo, nos apresuramos á avisar al público que hemos abierto nuestra sucursal en la calle 25 de Mayo núm. 240.

Para evitar engaños y equívocos, hacemos saber que no tenemos representante alguno en Montevideo, y que por lo tanto no garantimos sino solamente los artículos que salen de nuestra casa.

Como seguridad y completa garantía de nuestros clientes, cada objeto de nuestro establecimiento llevará grabada en el vidrio *la marca de la casa O. I.*

Ademas del surtido completo que tenemos, se encontrará siempre en nuestro negocio un depósito de instrumentos inherentes á la *óptica, matemática, física y cirugía*, á precios sumamente módicos. En cuanto á la calidad inmejorable de nuestros artículos, nos abstenemos de hacer *bombo*.

Nuestro Instituto que existe desde 1859 goza de una fama universal.

El profesor Schnabl vendrá tres dias de cada mes para asistir al despacho de los anteojos. s17.perm

Fotografías al Bromuro de Plata—El abajo firmado no omite sacrificio aprovechando todos los adelantos del arte para que sus favorecedores encuentren en su establecimiento, aunque á precios ínfimos, todas las ventajas que ofrece el procedimiento por lo instantáneo como por la dulzura, naturalidad y suave espresion que dá á la fotografía, siendo de una gran ventaja para los retratos de niños.

A más de los retratos al Bromuro, se sigue haciendo de todos tamaños y sistemas á precios sin rival.

Copias de todos tamaños y todos precios, tanto en porcelanas como de cualquier otro sistema.

Calle 18 de Julio núm. 174 entre Daiman y Rio Negro (casa colorada).

J. P. Chabalgoity.

NOTA.—Véanse en el Bazar Francés, calle 18 de Julio, esquina Convencion, los retratos de Porcelana. (1) 1 año

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina sucesor de Santiago Staricco; depósito, calle Rincon 209; sucursal, 18 de Julio 86.—Montevideo. 21

Muebles Caviglia—Calle Buenos Aires número 260 y 262.—Esta casa introductora, la mas surtida de Montevideo es la que vende mas barato y mejores muebles. Tiene un gran surtido de artículos de tapicería, vende por mayor y menor muebles de todas clases, chapas de madera, mármoles, lunas de cristal, etc. Garante los muebles que exporte. 22

Depósito de sombreros de Paris—Por mayor y menor. Claudio Staricco y C.ª, calle del Rincon núm. 169. Montevideo. 25

Fábrica y depósito de muebles de Virginio Mezzera—18 de Julio n. 35—Esta acreditada casa tiene un rico y variado surtido de muebles finos y ordinarios, tambien los hay macizos de todas clases de maderas, como para campaña. Juegos completos de aposento, sala y comedor de caoba, nogal y jacarandá, muebles sueltos de todos gustos; los precios son sumamente baratos.

La persona que desee ser bien servida no olvide visitar la casa. 23

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Octubre 13 á las 2 p. m.

Recibiéronse estos importantes telégramas:

San Petersburgo, 11

El Czar ha proclamado un ukase ordenando que el Senado proceda á redactar los reglamentos protectores del órden y seguridad.

Ha sido publicado por los diarios el tratado de extradicion celebrado entre este Gabinete y la Bélgica.

Lisboa, 12

Los reyes de España y Portugal han establecido las bases de alianza política económica.

Paris, 12

Los tratados de comercio han sido prorogados por tres meses.

Francia no reclamará indemnizacion por las pérdidas ocasionadas en Cuba por la revolucion.

Alemania se ha reconciliado con la Curia Romana.

Paris, 11

En vista de las repetidas solicitudes de la colonia europea se resolvió hacer ocupar tambien la ciudad de Túnez por nuestras tropas.

El 6 se habian ocupado solamente los fuertes y ciudadela.

Esta ocupacion acaba de llevarse á cabo sin dificultad.

Viena, 11

El Sr. Baron de Haymerlé, Ministro de la casa imperial y de los negocios estranjeros, Presidente del Consejo de Ministros de Austria-Hungría, falleció aquí súbitamente anoche á consecuencia de la ruptura de una aneurisma.

Rio Janeiro, 12

Un telégrama de Bahia fechado ayer, anuncia la llegada á aquel puerto con procedencia de Europa, del acorazado argentino *Almirante Brown*.

Valparaiso, 12

Llegó el *Puno*.

En Venezuela fué recibido cordialmente el Ministro Cané, primer Enviado argentino.

El Presidente le obsequió con un almuerzo.

Lynch suprimió el gobierno de García Calderon.

El Congreso de Ayacucho nombró delegados para hacer tratados de federalizacion con Bolivia.

La aduana del Callao produjo seiscientos mil pesos.

Campero deja temporalmente la presidencia de la República en poder de Belisario Salinas y asume el mando general del ejército boliviano en Arequipa.

Dicen que hubo una revolucion derrocando á Solar y proclamando el gobierno de García Calderon.

El coronel chileno Novoa espedicionó sobre Puno.

Negron huyó, dispersándose su ejército.

Una comision del Senado en Chile encargada de informar sobre los tratados de límites con la Argentina informó favorablemente.

El Ministro de Hacienda presentará un proyecto para retirar dos millones de la emision fiscal.

Esta medida ha sido muy aplaudida.

Baquedano fué llamado por Santa María y conferenciaron largamente sobre los asuntos del Perú.

Se cree irá pronto á Lima.

El prefecto de Ilo fué llevado preso al interior.

Mañana vá por el "Copiapó" una compañía de caballería de Antofagasta.

Lóndres, Octubre 12.

Se han embarcado para el Rio de la Plata, en el vapor que salió ayer 10,000 libras esterlinas.

Buenos Aires, Octubre 13 á las 6.20 p. m.

Recibiéronse estos telégramas:

Santa-Fé, 13.

Esta sociedad está profundamente conmovida.

El coronel Lacueves se ausentó ayer para su estancia y anoche hubo de ser asesinada su esposa y una niña de dos años por cometer un robo.

A la señora la han herido gravemente en la cabeza con un garrote y como estaba en cinta se teme haya muerto la criatura en el vientre.

A la niñita le han quebrado un brazo.

Los autores de este atentado son el asistente de Lacueves y un negrillo criado en la casa.

San Nicolás, 13.

El capitan de la barca inglesa *Osage* ha sido víctima de un fuerte ataque de enagenacion mental.

Fué conducido por los empleados de la Capitanía al hospital.

Buenos Aires, 13.

La Libertad asegura que carece de fundamento el rumor de que Latorre se halle aquí.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1881.

Oro, 25.55.
Cédulas 98¼.
Compañía Gas Primitivo, 1950.
Fondos públicos Nacionales del 63, 85.
Acciones Banco Nacional, 114¼.
Cambio: sobre Londres, 49½ á ¾.
Francia, 5.23 á 24.
Amberes, 5.25 á 26.
Rio Janeiro, 10$800.
Montevideo, ¼ %.

600 arrobas lana fina nueva á 95 pesos. Contrato de 4,000 arrobas del establecimiento de Alsina en las Flores, de 81 pesos, puesta aquí.

De los depósitos 7,000 arrobas lana vieja á 61 y 64 pesos.

Telégrama de Amberes del 11:—cerraron los remates de Lóndres á precios sostenidos.

En Amberes y Havre, negocios animados, buena 1.ª del Havre de frs. 5.25 á 50.

No sale vapor.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telégramas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Octubre 13

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

1,000 $	al contado	15⅝	p% de s/v.
2,000 «	para el 17	15⅝	«
4,000 «	al contado	15⅝	«
10,000 «	para fin de mes	15⅝	«
2,000 «	al contado	15⅝	«
1,000 «	idem idem	15⅝	«
2,000 «	para el 17	15⅝	«
8,000 «	para mañana	15⅝	«
20,000 «	para fin de mes	15⅝	«
2,000 «	para el 19 del corte	15⅝	«

Deuda Fundada 2.ª Série bis

3,500 «	para mañana	51	«

Títulos Adicionales

1,500 «	para mañana	31	«
700 «	al contado	31	«

Oro sellado

500 «	al contado	249	p.%
2,110 «	idem idem	249	«
1,160 «	idem idem	249	«
5,000 «	para fin de mes	249	«

Cambios

Hé aquí los tipos vigentes: Sobre Lóndres, bancario 51¼; particular 51¼ á 51⅜; Francia, bancario 5.41; particular 5.43¼ á 5.45; Amberes, particular 5.43 á 5.44; Rio Janeiro, 10$600 á 10$300; Buenos Aires, ¼ p% premio. Descuentos, 8 p% anual.

Octubre 14

Metálico

Frutos del pais

Importacion

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—13

Entradas de cabotaje

Dia—13

Salidas para Ultramar

Dia—8

Cerraron registro

Dia—13

Vapores esperados

Vapores á salir

Pasageros

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA FRANCESA

DIRECCION: VICTOR DANGON

9.ª FUNCION DE ABONO

SABADO 15

Beneficio de la primera dama

ANAIS PRIVAT

Por última vez:

LA FAVORITE

Ópera en 4 actos, música de Donizetti.

DISTRIBUCION

Fernand	Mr. Piroia.
Alphonse	» Barbe.
Balthazar	» Daugon.
Leonor	Mme. Privat.
Inés	» Terssina.
Gaspard	» Etienne.

Moines, seigneurs et dames de la cour, novices, etc.

A las 8½.

NOTA—No se suspende funcion por mal tiempo. Despues de la funcion habrá tranvías para todas partes.

TEATRO CIBILS

Compañía Dramática Italiana

A. TESSERO

EMPRESA A. MORENO Y C.ª

EL SABADO 15 DE OCTUBRE

5.ª FUNCION DE ABONO

SERAFINA LA DEVOTA

Comedia en 5 actos de V. Sardou.

REPARTO

Serafina	A. Tessero Guidone.
De Montignac	L. Biagi.
El Barone De Rosanges.	G. Fortuzzi.
Plantrose	A. Bozzo.
Chapelard	T. Bertini.
Roberto	C. Rosaspina.
Sulpizio	V. Talli.
Ambrogio, domestico.	E. Mazzanti.
Domenico, id.	P. Buti.
Saviniano, Groom.	G. Fornerì.
Yvonne	L. Tessero Mariotti.
Agata	A. Padovani.
Pelagia	A. Giordano Pero.
Zoe	G. Bonafini.
Orsola	Y. Arrigoni.

Epoca presente.—La scena è a Parigi.

A las 8½.

Precio de las localidades

Palcos de 1.º y 2.º órden	$ 6.00
Palquitos de cazuela	» 4.00
Sillones	» 1.20
Lunetas	» 1.00
Entrada general	» 1.00
Luneta de cazuela	» 0.50
Entrada de cazuela	» 0.50
Entrada de paraiso	» 0.30

Domingo 6.ª funcion de la temporada y sigue abierto el abono.

Juan Tessero.

REMATES

Ruano y Gomensoro

DE AVERIAS

Salvadas del vapor inglés **GOVINO** naufragado en el Banco Inglés.

En la barraca Inglesa, calle Juncal, núm. 23, esquina 25 de Agosto.

HOY viernes 14 del cte., á las doce en punto, venderemos á la mas alta postura, dinero de contado, por órden de su capitan M. Sinclair, con intervencion del señor agente de aseguradores de Amberes y por cuenta de quien corresponda, salvado de vapor inglés «Govino», procedente de Amberes y naufragado en el Banco Inglés,

En lotes á la vista,

Gran cantidad de artículos

Para **Tenderos, Merceros, Sombrereros, Camiseros, Modistas, Ferreteros**,

perfumería, máquinas de coser y agujas.

El viernes 14, á las 3 de la tarde

2 pianos perpendiculares.

En seguida

Faroles, compases, 1 calabrote, 1 rueda de timon, bitácora, 1 cadena y demás artículos pertenecientes á dicho buque.

Un bote salva vida.

Un burro. 2361.o11

Por el mismo

De 30,000 tiros para revólver

En la barraca «Inglesa,» calle Juncal núm. 23

HOY viernes 14 del cte., á las 2 de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del capitan Lefiire de la barca belga «Gange» y cuenta de quien corresponda.

2 cajones 30,000 tiros de 9 milímetros para revólver. 2370.o12

Por el mismo

JUDICIAL

De la grasería, terreno, galpones, etc., situado en el Arroyo Seco, perteneciente al concurso de los Sres. Magnolfi y Macio—Ventas al mayor postor.

El domingo 16 de Octubre, á las tres de la tarde, venderémos á la mayor oferta (no hay tasacion), por mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, con intervencion del síndico de dicho concurso.

Este importante establecimiento edificado en un terreno de 4,087 metros, 25 decímetros cuadrados, haciendo frente con la entrada principal de los antiguos corrales de abasto, con grandes galpones de madera y material, techos de teja y otros edificios.

El mayor postor consignará el 5 por ciento del valor de la compra á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los títulos y demas antecedentes pueden verse en la Escribanía de dicho Juzgado, calle Misiones.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2814.s15

Por el mismo

Del casco y resto del cargamento del vapor inglés «Govino»—La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Piedras núm. 134.

El lunes 17 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderémos á la mas alta postura con autorizacion del señor Cónsul de S. M. B., por órden de su capitan M. Sinclair, con intervencion del señor Agente de Aseguradores de Amberes y por cuenta de quien corresponda.

El casco del vapor inglés «Govino», con el resto de su cargamento, procedente de Amberes, con destino á Buenos Aires, y naufragado en el Banco Inglés. 2387.o14

Por el mismo

De una caldera á vapor para fabricar dulces de varias clases y pastillas de goma, una máquina para fabricacion de bizcochos de Oriente, moldes, balanzas, etc. — En nuestra casa, calle Piedras núm. 134.

El viernes 21 del corriente, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda.

Una caldera á vapor para fabricar dulces de varias clases y pastillas de goma, una máquina para batir huevos para fabricar bizcochos de Oriente, 339 moldes, 3 balanzas, 6 cedazos. 2356.o9

Por el mismo

JUDICIAL

Sin tasacion—De la mitad de la casa chica calle del Yaro núm. 39, entre Mercedes y Colonia—El tren del Centro pasa por su frente.

El domingo 23 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderémos á la mayor oferta, no hay tasacion, por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Vila, en los autos seguidos por don Cesar Fournier con D. Estevan Canale.

La mitad indivisa, dicha casa, edificada en un terreno de 227 metros 10.

Consta de 5 piezas, cocina, letrina y algibe.

El mejor postor consignará el cinco por ciento del valor de la compra á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía del Sr. B. Montaldo, calle Ituzaingó. 3252.o9

Por el mismo

JUDICIAL

En las Tres Cruces, de la casa-esquina, calle del Cármen núm. 127.

El domingo 23, á las cuatro de la tarde, venderémos por órden del Sr. Juez L. de lo Civil doctor Vila y perteneciente á la testamentaría de D. Joaquin de los Santos.

La casa arriba espresada, edificada en un terreno de 215 metros 16 centímetros cuadrados, con un gran almacen, una pieza, cocina y letrina, vereda al frente. Con los trenes de la Union al frente.

Tasada en la suma de 2,200 pesos 76 centésimos, prevenimos que no se admitirá oferta que no cubra de sus dos terceras partes que son 1,467 pesos 18 centésimos.

Está alquilada en doce pesos mensuales.

El mejor postor consignará la suma de 500 pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía del Sr. Antenor R. Pereira.

La venta tendrá lugar en la misma casa.

Por el mismo

JUDICIAL

De la mitad de la gran casa baja, calle del Yaguaron núm. 350, entre Paysandú y Canelones—A la mayor oferta.

El lunes 24 del corriente, á las dos en punto, venderémos á la mayor oferta, no hay tasacion por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Vila, en los autos seguidos por D. César Fournier con D. Esteban Canale.

LA MITAD INDIVISA de dicha casa, edificada en un terreno de 10 metros 736 milímetros de frente al Oeste, por 31 metros 787 milímetros de fondo.

Consta de 10 habitaciones, despensa, cocina, baño, altillo, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, gran sarzo con un parral, puerta de fierro á la entrada, escalera de fierro para la azotea.

El frente pintado al oleo.

El mejor postor consignará el cinco por ciento del valor de la compra á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía del Sr. B. Montaldo.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Por el mismo

JUDICIAL

De la mitad de la casa de altos, calle del Arapey núm. 176 y 178 entre San José y Soriano. Magnífica posicion—Venta al mejor postor.

El martes 25 del corriente, á las dos de la tarde, venderémos á la mayor oferta (no hay tasacion), por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Dr. Vila, en los autos seguidos por D. César Fournier con D. Esteban Canale.

La mitad indivisa

De la casa arriba espresada, edificada en un terreno de 9 metros 492 milímetros de frente al Norte, por 21 metros 475 milímetros de fondo. Consta en la alta de 5 piezas, cocina, altillo, letrina, baño maestro, aguas corrientes, escalera de mármol para la azotea, toda cerrada con galería, piso de mármol, friso de azulejos. El frente con 4 balcones con celosías. La baja con 7 piezas, algibe, cocina, aguas corrientes, cañería de gas.

El mejor postor consignará el cinco por ciento del valor de la compra á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la Escribanía del Sr. B. Montaldo, calle Ituzaingó.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Por el mismo

JUDICIAL

La mitad de la linda casa, calle de Cuareim núm. 173, entre Ibicuy y Uruguay.

El miércoles 26 del corriente, á las dos de la tarde, venderémos á la mas alta oferta (no hay tasacion) por mandato del señor Juez L. de lo Civil, Dr. Vila, en los autos seguidos por D. César Fournier con D. Esteban Canales.

La mitad indivisa

de esta propiedad, edificada de todo lujo y comodidad en un terreno que mide 11 metros 578 milímetros frente al Norte, por 32 metros 737 milímetros de fondo, con mas un martillo de 4 metros 578 milímetros, por 10 metros 737 milímetros.

Consta de siete piezas, cocina, altillo, letrina, baño maestro y un bonito jardin en el fondo.

Al frente tiene: cuatro ventanas con persianas, puerta de cedro á la calle y un porton de fierro en el zaguan.

El mejor postor consignará el cinco por ciento del valor de la compra á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.

Los antecedentes pueden verse en la escribanía del Sr. Montaldo.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Enrique Sauco y C.ª

JUDICIAL

De las existencias de un café y restaurant, en nuestra casa calle Andes núm. 214, 216, esquina de 18 de Julio y San José.

Los dias viernes 21 y sábado 22 del corriente, á las doce en punto, se dará principio á la venta por mandato del Sr. Juez L. en lo testamental en los autos seguidos con el concurso formado á D. Silvestre Giovaneto y con intervencion del Síndico de lo siguiente: una mesa de billar con sus útiles, 10 espejos, 40 mesas de mármol, taburetes, sillas, loza, cristales, copas, bebidas, etc.

Al mismo tiempo

Dos pianos y una infinidad de muebles que estarán á la vista los dias de le venta.

Por detalles ver los diarios *El Plata*, *El Ferro-Carril* y *La Tribuna Popular*. 2368.o12

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En la casa introductora de D. Victor D. Miralles, calle Rincon núm. 95.

HOY viernes 14 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, á saber:

Vestidos piqué, cintas de falla, abanicos, cuellos y puños, pañuelos de mano, granadina, corbatas de señora, flores, guipures, botones de falla, raso y terciopelo, festones, tules, hilos, agujas y alfileres.

¡Por liquidacion completa de factura!

Perfumerías finas, corbatas, bastones, cabello, cepillos, botones y peines, paños, frustaneos, musetina, argollas, brines, bordalto, camisetas, creas, listados, pañuelos, sombreros, listados, cotin, etc.

Paullier hermanos

IMPORTANTE

De muebles nuevos y usados, un carro á la italiana con arreos para 3 caballos, La Enciclopedia metódica universal de 154 volúmenes, cantidad de obras encuadernadas, música para piano, idem para canto, operas completas, etc.

En nuestra casa 25 de Mayo n. 266 y 268

HOY viernes 14, á las doce del dia, venderémos un surtido de artículos de todas clases.

A la una de la tarde

La Enciclopedia metódica universal de 154 tomos, obra la mas completa que se ha publicado sobre ciencias, artes, oficios y toda clase de conocimientos humanos.

A las 2 de la tarde

Muebles nuevos y usados de todas clases.

Al mismo tiempo

Un carro á la italiana, puede cargar de 150 á 200 arrobas, con arreos para 3 ó 4 caballos.

Nebel y Saavedra

Por órden del Síndico definitivo del concurso Puerto y Acosta—De un solar en el arroyo Seco, un terreno en el pueblo Fraternidad, dos solares en el pueblo de la Paz—A la mas alta oferta.

HOY viernes 14 de Octubre, á la una en punto de la tarde, venderémos á la mas alta oferta los terrenos arriba indicados, compuestos: el número de 7 ¼ varas de frente al Sur, por 50 al Norte, formando un total de 366 varas 75 ..., lindando al Norte y Oeste con terrenos del Hospital de Caridad y por el Este con D. Ramon Riveiro.

Este solar está marcado en el plano general con la letra H.

El del pueblo Fraternidad está marcado en el plano general con el núm. 12, mide en su totalidad 18,000 varas lindando al Norte con ...

OJO! OJO! OJO!

Gran casa de préstamos

PRENDARIA É HIPOTECARIA

DESCUENTOS — COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

CALLE URUGUAY NÚMS. 46 Y 48

Carballo y C.ª

Juan Favaro

Valdez y Piriz

AVISOS

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO DE

CIGARROS HABANOS

Y VINOS FINOS

HIPÓLITO GARCIA

ALMACEN DE LÓNDRES

PRECIOS MÓDICOS

Única verdadera infalible TELA DE ÁRNICA

COMPAÑIA TELEGRÁFICA DEL RIO DE LA PLATA

REBAJA

En los precios de los telégramas

La Estremeña

SANTA LUCIA

Administracion General de VACUNA

Ojo! Ojo! Ojo!

FALSIFICACIONES

Tomás Holloway.

ATENCION

EMPRESA CONSTRUCTORA

de los caminos al Norte del Departamento.

Llámase á propuestas para la construccion de calzadas en los caminos real de las Piedras y de Melilla ó Faizon, con arreglo á las condiciones y demas detalles que se encontrarán de manifiesto á disposicion de los interesados en la calle del Ejido núm. 9, todos los dias de diez á doce de la mañana hasta el dia 19 del corriente.

Las propuestas se abrirán el 20 á la *una* de la tarde en presencia de los interesados que concurran.

La Empresa se reservará el derecho de rechazarlas todas si á su juicio resultaran inaceptables ó inconvenientes por cualquier concepto.

Montevideo, Octubre 10 de 1881.

o11.9 *La Empresa.*

DIRECCION GENERAL DE

Instruccion Pública

Inspeccion Departamental de I. Primaria.

Montevideo, Octubre 5 de 1881.

Se hace saber á los padres de familia, á los fines correspondientes, la disposicion siguiente, adoptada por la Direccion General de Instruccion Primaria:

1.° En las Escuelas Públicas no podrá en adelante ser recibido ningun alumno que haya estado enfermo de viruela, sarampion, escarlatina, tos convulsa, llagas malignas á la garganta ú otra enfermedad trasmisible, hasta despues de transcurridos quince dias de la completa cesacion de la enfermedad.

2.° Tampoco podrá recibirse antes del mismo intervalo de tiempo ningun niño en cuya casa haya habido alguna persona atacada de las mismas enfermedades.

3.° En épocas de epidemias infantiles, cuando despues de una ausencia de seis ó mas dias se presente un niño en la Escuela, el maestro no deberá recibirlo á menos de que se exhiba un certificado médico ó una declaracion escrita de dos vecinos, padres de alumnos de la misma Escuela, por el cual conste que el niño no ha estado atacado de ninguna enfermedad contagiosa.

3.° La fecha de la cesacion de la enfermedad en las casas á que hacen referencias los art. 1.° y 2.°, deberá hacerse constar en la misma forma á que hace referencia el artículo precedente.

5.° Es obligacion de los padres ó encargados de niños que asistan á las Escuelas Públicas comunicar á los maestros respectivos la existencia en sus casas de cualquier persona afectada de enfermedad contagiosa.

6.° La falta de cumplimiento de esta obligacion, será causa bastante para espulsar de las Escuelas Públicas al niño ó niños del contraventor, y para negarle la entrada en ellas durante el término de seis meses.

7.° Cuando un niño cualquiera deje de asistir durante un par de dias á una Escuela, será deber del maestro informarse del motivo de la inasistencia, para cortar toda comunicacion con la casa del niño, en el caso de que resultare atacado de alguna enfermedad contagiosa.»

El Inspector Departamental.

o6-10

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN OCTUBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 19, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.
El 26, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 29, (sin escalas) COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO

El 20, GALICIA—Agencia, Solis 55.

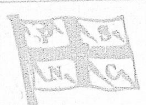
SALIDAS EN NOVIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 8 (sin escalas) NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 1.º, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 9, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Masser, saldrá el jueves 20 de Octubre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 26 de Octubre de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan J. Barr, saldrá el martes 1.º de Noviembre de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el miércoles 9 de Noviembre de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW BETT y Ca.—Solis, 55. 2

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 29 de Octubre para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Y EL VAPOR

NORD-AMERICA

Saldrá el 8 de Noviembre.

Llevando ambos, carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 9

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 El agente, **A. de la Noé.**

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Linea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante De Ferry

Saldrá el 19 de Octubre para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Portena.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

CAPITAN FLEURY

de 5,000 toneladas, saldrá el 28 de Setiembre para Santa Cruz, de Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndoseun trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 159, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 153, Buenos Aires. 4

Mensajerias fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Rio de la Plata** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51—AGENCIA, ZAVALA—51 7

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
En lo Comercial, el Dr. D. Ovidio Grané.
En lo criminal, el Dr. D. Joaquin del Castillo.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

Doctores Forteza, Castro, Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—13

TRÁMITE—Vigil y Graces Morales; Lavergne y Dubille; Diaz y Mesa con Montaño; Pacheco y Piedracueva; Jones y Umpierres; Carmelo D'Acosta, criminal; Acosta y Ambrosio; Alfonso Rodriguez, criminal; Herrera y Obes con França y Zorrilla; Aldecoa y Acevedo con Godefroy; Banco Oriental y Reyes; Banco Oriental con Gomez y Gonzalez; Banco Oriental con Zoa Fernandez; Arager y Gallardo.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Garcia Mon y Caprario; Stajano y Casio; Lasbite y Antonini con Gomez y Cunis; Barceló y Beledo.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Barceló y Subeldia; Borhatro y San Julian; Modesto Morales, criminal.

Francisco M. Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—13

TRÁMITE—Olmes y Pintos; Maria Sturla, testamentaria; Lanero y Costa; Hill y Caraballo; Burgueño y Saavedra; Patron y Costa; Saroldi y Stoca; Scarnichia, Carve y Acosta; Masiá y Valverdi; Gaudencio y Velazco; Lerena y Figueredo; Esteinou y Echeverria; Goycoechea y Empresa Aguas Corrientes; Caperro y Empresa Aguas Corrientes; Cambroni y Laborde tercería Micoud; Conde D'Eu, concurso.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Etchecopare y Castro; Mongelos y Nicanor, criminales.

Juan Francisco Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—13

Juan Bassano con Scaglia hnos.; José M. Perelló con Fernando Flamand; Abel Platero con Vicente Torterolo; concurso Crucet y Fernandez; Amaro Carve con Santiago Onetto y Santiago Gianelli; Miguel Aztiz con Martin G. Zuñiga, oficio; Alberto y Leoncio Birabon con la Sociedad Minas de Oro del Uruguay; Agustin Susviela con Adolfo R. Peifel y tercería del Ferro-Carril á Santa Rosa; José Puzzolo y Giró Tarallo con la Empresa de Dragaje del Puerto; Trigo hnos. con Eugenio Robillard; Andres Crovetto con Benigno P. Carámbula; Lavignase y otro con Simon Rubina y tercería Filomeno de los Santos; Pablo Acquarone con Cárlos M. y Anaya; Maria G. de Briasco é hijos con Benito Traverso; Gerónimo Pietra é hijos con Cayetano Dominguez; Conc. Santiago Patron; concurso Silvestre Lacassé; Antonio Chiarino con el concurso Jaime de la Maria; Juan Blanchet con Casto Micon; Meiffre y Ca. con Juan B. Gardet; Sesiran y Ca. con Blasque Vignale y Ca., oficio; oficio de la Contaduría General sobre Cárlos Masini, Juez Letrado Dr. Grane; Faustina N. de Benitez con el concurso A. Piriz; Calcagno Facio con Juan B. Lombardo (2); Francisco Casas con R. R. Pealer y Ca.; Manuel Bastos con Manuel J. Perez; José Romani con la Sociedad A. Pasteril; Emilia D. de Barrutt con A. Santurio; Mattos Paiva y Ca. con E. Fenn y Ca.; Juan Argentó con Agustin y Nicolás Narizano; Tomás Benvenuto (hijo) con Emilio Castellanos; Juan Blanchet con Jorge Bayley; concurso Antonio Sangnittí; concurso Tramvia al Buceo con Inés P. de Herrera; A. Lolfreti; Julian Lopez con Francisco Lopez; Luis Muscetti y José Peirano con Juan Vitardell; Ort uño hnos. con Manuel F. Castro; Juan A. Gonzalez con Cárlos M. y Anaya.

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—13

Fructuoso Albistur por título de corredor; Galli y Ca. con *El Heraldo*; Manuel Rodriguez con Justino Etchatz; Segundo Subardias con Landi y Bosigliano; Emilio Fernandez Echenique con Ramon y Emilio Berro; Gerónimo Iturriese con Suc. Gaggero; Simon Solla Fernandez con Marcelino Martinez; José Domec con Justino Etchatz; Nicanor J. Risso con la Empresa del Ferro-Carril Uruguayo del Este; Courras Stewart y Ca. solicitando autorizacion para vender terrenos; Cabilla y Rodriguez con Polidoro Fernandez; Fortunato Schaffino con Dumaresq Lebas y Ca.; Rafael Fragueiro con el Concurso Fomento Territorial; Maria N. de Guiacusa, denunciando el fallecimiento de su esposo; Vicente Gruria con Scaglia hnos.; Miguel Barthe con Juan Barreiro; Miguel I. Perez con Gregorio Sanchez; Felipe Vigouroux con Cárlos Fouquet.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—13

Sentencias interlocutorias—Juan Castro con Roberto Davison; test. Alejandro Vannet; Manuel Alegria con Manuel Rodriguez; Francisco Pirra con Gregorio Rodriguez; sucesion F. Martinez con la de Santiago Rodriguez.

Trámite—Benito Barragan con Gregoria Perez; Juan Castro con Roberto Davison; José A. Silva con Fernando Martinez; Benito Calvo con sucesion Rodriguez, oficio; Victor Courras con Francisco Elzaurdia, Marcelino C. Nuñez con Gerónimo Texeira; Margarita S. de Vidal con Lucidoro Maciel; Luisa Feria de Latorre con Villemur y Marengo; Agustin Susviela con Cabilla y Rodriguez, tercería Rizzeti; Juan T. Nuñez con Faustino Mendez; Lorenzo Figari con Margarita Quiogles; Sebastian de Leon con Mariana E. de Churruti; Francisco Garcia con Dionisio Guevara; José A. Mármol con Javiera Gurruchaga; Mariano Perez con Tomás Borches, tercería Pereira; Rafael S. Pereira con Victorina Carrasco; Pablo Cambiaso con Felix Lubrat; Gertrudis Michaelson con Vicente Toscano (2); Manuel Gavilan con sucesion Toscano; Estévan Gardela con Felix Tosseti; Ramon Escarsa con la Comision Liberal; testamentaría Margarita Torchelli; Manuel Espinosa con Alejandro Vannet; Liberio y Estanislao Rodriguez y Desideria Llamas.—Total 26—Total de providencias 31.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—13

Trámite—Miguel A. Sierra con sucesion Gadea; Antonio Vazquez con Francisco de Paula Camargo; Joaquin Suarez con José de la Cruz; Gabriela Gomez de Souza; Juan Fernandez con Josefa A. de Cavillon, oficio; Margarita Goyheneix con Pedro Goyheneix; Adolfo Vallve con Carlos Gaey; Garibotto y Guidas con Barretto y Rodriguez; José Crasten, despojo; Intestado Pascual Turnero; Testamentaria de Guillermo Adams; Ramon Gonzalez, denuncia de incapacidad; Juan Crespo con Gerónimo Arraghar; Fernando Devoto con Rosa Friggione; Eduardo O'Neil, solicitud; José Giraldo con testamentaria de Ana Chiarello; Angel Nava con José Pizano, oficio; Matons con Manuel H. y Otero; Juan Garibotto con Margarita y Jacobs Lemos; Eulalia Nuñez con Lorenzo Belgrano; Enrique H. Figueiras con Pedro Fraga; Quintería Arzuaga con sucesion José Mora; Luis Getti con testamentaria Ana Chiarello; Saturnina Garcia Soler con Pedro Santisteban; Curador de Donato Neroni, protocolizacion; Mariana Sierra y Corina Martinez con sucesion Sierra.

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—13

Vicente de Melo con Juan A. Inchaurbe; Samuel S. Lafone la sucesion solicitando se les de posesion; Manuel J. da Cunha con Antonio Fleitas; Francisco Cesari con Antonio M. Alvez; Juan Laborde con Agustin Landi; Senen Freire, test.ría; Ramon V. Garcia con Benita Diaz; Teresa G. de Scarone con Ramon A. y Tomas Fernandez; Juan J. Durán con Maria F. A. de Peñafior; José Rodriguez con Tenório M. Iglesias; Exhorto del Juez de Comercio de Buenos Aires en autos con Emilio Castro; Maria S. de Rossi declaratoria de pobreza; Marceline Allende de Garcia Zúñiga (2); Juan Lezcano con Francisco C. Fraga; Luis G. Barcelote indemnizacion; El Procurador Fiscal denunciando bienes fiscales; Antonio Saenz y hnos. con señoria Lorenzo Bello sentencia definitiva; Rosa Abascal con Juan Calvo sentencia interlocutoria; Dr. Gonzalez; José M. Medina test.ría; Juan J. F. Aguiar con Fernando de la Fuente.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 13

Trámite—Ventura Vazquez y otro con sucesion Venancio Vazquez; Domingo Cosio; Luis Guiso; José Renon con Empresa Aguas Corrientes; Manuel Soto con Elias Saujuan; Enrique Leone con Angel Brian; Gaspar Lluch con Rafael Irigoyte; Test. José Maria de Santiago; Joaquina Antuña con Francisca Mendez; Rafael G. Arroyo con Ramon Juega; Guerra hnos. con Domingo Lapitz; Dolores Boxero; Perfecto Giribaldi con Sebastiana G. de Delgado, tercería de Juan Figari de Lázaro; Juan y Gerónimo Izetta; Enrique Piqué con Eduardo Guimera; Oscar de C. Queiros con Luis Pietrafeso; Juan Enriquez Figueroa con Pedro Fraga; Elisa, Victoria y Lucas Lacoq con sucesion Eduardo Fernandez; sucesion Domingo Zenon; Andrés Mozzo con Martoriano Mouhá; Juan Musto con Teresa Poirano; Carlota F. Regunaga; Juana B. de Rubí; Tomás R. Fernandez con Andrés Sóbera; Antonio Ponti con Manuel Olivera; Marcel Pasquet con Modesto Polanco.

Incidentes—Carmen y Catalina Benisto; Manuel Rozzo con Juana Garcia de la Quintana; Pascual Camarota con Julio D'Elia, tercería Dolores Sotelo de D'Elia; Test. Frias.

Nicolás Lenguas, escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que entregamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los expedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Cipriano Llano, que dentro del término de ocho dias, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico provisorio D. Luis G. Arboleya, en la calle del Rincon núm. 66.—Montevideo, Octubre 11 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público. o12.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. de Comercio, se emplaza á D. Leon Deshayes, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á continuar la prosecucion del juicio que por disolucion de sociedad le sigue D. Jacinto M. Albarica, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1881.—*Nicolás Bergalli*, escribano público. o9.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber, á los acreedores del concurso formado á D. Jaime de la Maria, que deben presentar con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Manuel Soto, domiciliado en la calle Sarandi núm. 124 dentro del término de 30 dias.—Montevideo, Setiembre 26 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano Público y de Comercio. s27.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita y emplaza á D. Felix Bonino para que por sí ó por apoderado en forma, comparezca dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el síndico del concurso de D. Lino Herosa, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 15 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público. s17.1mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestado de tercer turno, Dr. D. José Luis Vila, en los autos testamentarios de don José Lorenzo da Conceiçao; se hace saber al público la apertura de la testamentaria de dicho finado, citándose á la vez á todo el que como acreedor se crea con derecho á ella; para que dentro del término de treinta dias contados desde la presente publicacion, comparezca ante este Juzgado á deducir sus acciones y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 29 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. o1.1 mes

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber la apertura de la sucesion de D.ª Magdalena P. de Sacarelo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á ella, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1881.—*Julio Sierra*, escribano público. s28-1mes

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Juliana Mack de Spangenber, citándose á la vez á los acreedores y demas personas que se consideren con derecho á los bienes respectivos, y señalándose el término de sesenta dias contados desde la presente publicacion, para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto veintinueve de mil ochocientos ochenta y uno.—*Benito Montaldo*, escribano público. ag30.2 meses

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, y á los efectos por lo dispuesto por el art. 1,013 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Gonçalves Vellozo, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 4 de 1881.—*Nicolás Lenguas*, actuario. o5.1mes

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, y á los efectos del art. 1,015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Cárlos Victor Lopez y su cónyuge D.ª Carolina F. de Loper, á fin de que los que se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento—Montevideo, Setiembre 19 de 1881. s21.1m *N. Lenguas*, actuario.

Juzgado Ldo. Dptal. de la Florida

A los efectos del art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Felipe Urusmendi, á efecto de que se presenten con sus justificativos y títulos respectivos todos los que se consideren herederos ó acreedores, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente en la escribanía del infrascrito sita en la calle de las Artes n. 117, en virtud de habersele encomendado su arreglo por escritura pública, atento hallarse los interesados en la herencia comprendidos en el art. 1089 del Código Civil citado.—Florida, Octubre 7 de 1881. —*José V. Andujar*, escribano público. o9.10

ANUNCIOS



Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TOS Pastillas Balsámico Pectorales (Soler) aprobadas por el Consejo de Hijiene Pública de Montevideo, para el alivio y curacion de todo género de tos.

Se venden en todas las droguerias y boticas. ag2.3m

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT



Único depósito de los pianos y harmoniums de la acreditada fábrica

SCHIEDMAYER

PIANOFORTEFABRIK

Tambien de Spruneck, Roenisch, Hals, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

o2.perm.dp%

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

REUMATISMOS

ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS

EMPEINES, ESCRÓFULAS,

ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, mas activo y económico de todos los depurativos conocidos.

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfíese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert Dl. — Boutigny

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor

2, CALLE POISSONNIERE Y CALLE DE CLERY, 34

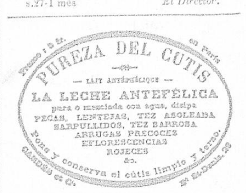
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Administracion Gral. de Vacuna

El que suscribe, participa al público que desde esta fecha hasta nueva disposicion, se vacunará en el local de la Administracion, calle de Sarandi número 131, todos los miércoles y domingos de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Setiembre 26 de 1881.
s.27-1 mes *El Director.*



Cerveza de Culmbach

(ALEMANIA)

Lejítima — en barriles

RECIEN LLEGADA Y MUY BUENA

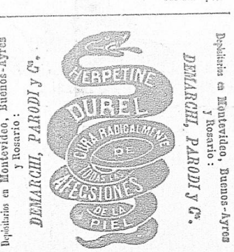
SE VENDE EN EL

Sótano del Gambrinus

80 — CALLE DE JUNCAL — 80

Entre 25 de Mayo y Cerrito.

s18.1m.dp%



Depositarios en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general, semestral ordinaria que en cumplimiento del art. 9 de sus estatutos tendrá lugar el sábado 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, Octubre 7 de 1881.
o8.8 *El Secretario.*

Medalla de ORO, Paris

Jarabe FERRUGINOSO LAROCHE

QUINA-LAROCHE

Este Jarabe reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA

La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre, CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.

PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

Botica y Depósito: Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Fotografía Bate y C.ª

CALLE 33, NÚM. 180

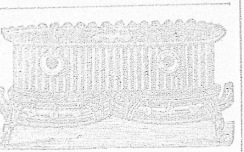
Habiendo llegado recientemente de Europa el propietario de este acreditado establecimiento, de donde ha traido un magnífico surtido de artículos, tanto en cuadros, albums, etc., etc., como asimismo en *fondos* y adornos para retratos, y variedad de magníficos cartones de diferentes tamaños y de los sistemas mas modernos, tiene el gusto de avisar á su numerosa clientela, en particular, y al público en general, que desde esta fecha ha vuelto á ponerse al frente de su establecimiento, donde espera contar con la proteccion que siempre se le ha dispensado.

Ademas de todas las novedades ya espresadas, ha traido dicho señor el último y mas perfeccionado procedimiento para hacer las fotografías instantáneas, *dentro de la galería*; es este un procedimiento extra rápido, con el cual puede sacarse perfectos retratos, aun de las criaturas mas inquietas, con la ventaja de podérseles tomar dentro de la galería.

Dentro de breves dias tendrá expuestos en sus escaparates, las muestras de estos admirables trabajos.

Bate y C.ª

s18.1mes



Cocinas á petróleo

Gran economía doméstica; 50 p. % de economía en el combustible, con hornos para asar. Premiadas en la exposicion de Cassel. Sin tufo y sin olor.

CALLE CERRITO, 180

ENTRE MISIONES Y TREINTA Y TRES

o21m..dp%

GRANULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien

Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tisis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fía E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11



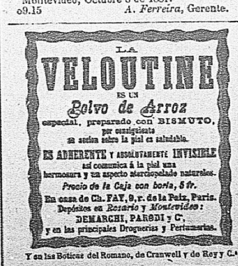
LA LEGALIDAD

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES

Por acto de disolucion social invito á los señores accionistas de esta Compañía á comparecer en los altos de la Bolsa, para recibir el saldo del capital que les corresponde por sus acciones, desde el dia 10 del corriente en adelante, de las 2 á las 4 de la tarde.

Se previene que deben venir munidos de sus acciones para ser reducidas por el fuego.

Montevideo, Octubre 8 de 1881.
o9.15 *A. Ferreira*, Gerente.



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE FÉNICO DE VIAL

Farmacéutico en Paris.

El ácido Fénico es el principio activo del alquitran separado de todas las sustancias que pueden hacer su absorcion desagradable y la digestion difícil. Bajo la forma de Jarabe, es un específico contra las Enfermedades del pecho, Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe y Ronquera. Da muy satisfactorios resultados á las personas cuya profesion les obliga á hablar mucho.

Depósito en Paris, GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

INGA de la INDIA

de GRIMAULT y Cª, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto:

las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Dolores de cabeza**,

y ejerce ademas sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las **Disenterías** y las **Diarreas**.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Hipofosfitos de Grimault y Cía

FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, réumas y tos rebelde*, deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cía**, el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

Á favor de su uso constante, se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rápidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud, hechos que confirman las observaciones siguientes:

« Se debe recetar el Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª en la tisis pulmonar de todos grados; provoca en la mayoría de los casos un alivio completo ó á lo ménos una sensible mejoría. »
(*Tribuna médica*) de Paris.

« Ocho tísicos del primer grado, tratados por medio del Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª durante un espacio variando de seis semanas á cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud que ya no se sospecha ni la presencia de los tubérculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace. »
(*Gaceta médica de Viena*) Austria.

« He de merecer á Vds manden á mi casa el catálogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentándoles por su excelente Jarabe de Hipofosfito de Cal, el que receto diariamente á los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atras las conocidas hasta la fecha. »
Dr J. H. LANG, (Melbourne-Australia.)

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Dr. Stokes

Habiendo regresado de su viaje á Europa, previene al publico y á su clientela que continuará sus servicios profesionales, contando para ello con los instrumentos y aparatos mas modernos, en su antigua casa

Calle Andes, núm. 206

ALTOS DE LA CONFITERIA 18 DE JULIO

s28.1m

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta si no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones dijestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y á las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se da gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirle, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto de enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del doctor GUILLIÉ que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tónico-purgantes* del ELIXIR.

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

CASA DE CAMBIO Y COMISIONES

DE

ERRECART Hnos.

SARANDI, 223

(AL LADO DEL CORREO) — MONTEVIDEO

SAN MARTIN, 53

(AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA)—BUENOS AIRES

Se dán giros á la vista sobre Buenos Aires y cualquier punto de Francia.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga.

Los Médicos más distinguidos de Francia y del Estrangero le recetan diariamente.

Este Medicamento conviene de una manera muy especial á los **Convalecientes**, á los **Niños débiles**, á las **Señoras delicadas** y á los **Ancianos debilitados** por la edad y los achaques.

PARIS: Por mayor, LEBEAULT, MAYET y Cª, 23, rue Palestro.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 13

TREINTA AÑOS DE AVENTURAS

POR

FORTUNATO BOISGOBEY.

Darío, que iba delante, se habia detenido ante la puerta de un antiguo hotel que debia haber sido propiedad de algun alto funcionario. Dió tres golpes con el aldabon, se abrió la puerta y los recien llegados atravesaron un patio solitario en el que comenzaba una escalera ancha y elegante.

En el piso principal volvió á llamar Darío de una manera convencional sin duda, porque en seguida apareció una criada que condujo á los visitantes á un salon amueblado con suntuosidad y alumbrado por una gran araña llena de bujías.

Muchas personas á quien Coignard solo veia de espaldas, se apiñaban en derredor de un sofá, y ocultaban por completo á los ojos del soldado, la dueña de la casa, ocupada en recibir los cumplidos de sus convidados. Pero Carretti le habia cogido de la mano y se abria paso para presentarlo.

Coignard preparaba su saludo mas elegante é iba á inclinarse ya, cuando dejó escapar una esclamacion de sorpresa. Un grito mas débil y mas contenido contestó al suyo, y la dama, estupefacta, se dejó caer, mas bien que se sentó, en el sofá.

—¿Eres tú, Lucette? habia dicho Coignard.

La baronesa con mas fuerza de voluntad, se contuvo y no pronunció el nombre de Pedro que iba ya á escaparse de sus labios, pero en vano se esforzó en disimular su rubor y su turbacion.

El italiano habia presenciado aquella escena con una mezcla de sorpresa y satisfaccion, porque veia ya en los lazos que unian al granadero y á la baronesa una situacion que esplotar.

Darío que se habia quedado un poco detras, no pudo oir la esclamacion de Coignard.

Este recobró pronto su sangre fria, y saludando á la dama con la mayor naturalidad, le dirigió tres ó cuatro cumplidos. Aquel campesino de la Turena se adaptaba maravillosamente á representar todo género de papeles.

—Por eso no la encontraba yo, se dijo. Se ha hecho baronesa y el canalla de Darío es su compadre. ¡Qué buena ocasion para vengarme, si no fuera por lo que me ocupa la española?

Y se puso á observar con curiosidad aquella mujer que habia sido su primer amor.

La campesinita, delgada y esbelta, habia adquirido con el desarrollo, gran esplendidez de formas y un aire casi imponente. Sus facciones se habian acentuado algun tanto, sin perder su hermosura, y si bien su cútis habia perdido ese brillo que solo da la juventud, habia ganado en cambio esa blancura mate que se adquiere con la vida ociosa de las grandes ciudades. En cuanto á su traje, Lucette lo llevaba con esa naturalidad que es innata en ciertas mujeres.

La baronesa, en suma, era una verdadera hermosura, y un observador cualquiera la hubiera tomado por una parisiense. Tambien ella habia recobrado toda su sangre fria y continuaba recibiendo los cumplidos de sus convidados con cierta gracia desdeñosa, pero no perdia de vista á Pedro á quien tanto amara en otro tiempo, y que una extraña casualidad volvia á poner en su camino. Bajo su aparente indiferencia se ocultaba una emocion vivísima, y en su corazon se agitaban sentimientos de bien distinta índole. A los recuerdos del pasado venian á mezclarse los intereses del presente que harian de aquel inesperado encuentro un verdadero acontecimiento para Lucette. Se preguntaba qué habria sido de Pedro desde su separacion, y qué iria á hacer en su casa llevado allí por Darío.

Pero toda pregunta era una imprudencia y la baronesa tenia demasiada inteligencia y experiencia para comprometerse. Resolvió, pues, observar y conducirse como las circunstancias aconsejasen. Su papel de dueña de la casa se prestaba perfectamente á su proyecto, y empezó á hacer los honores con una tranquilidad muy bien fingida.

La reunion á que el italiano habia conducido á Pedro Coignard era muy extraña, y la casualidad parecia haberse propuesto reunir aquella noche los mas opuestos elementos. Allí se mezclaban sin confundirse los abigarrados restos de las sociedades destruidas en aquella época.

Fácilmente se veia que Darío y sus amigos formaban el fondo, digámoslo así, de la reunion, pero no por eso dejaba de haber invitados de otra categoría. En primer lugar hombres, en quienes Coignard conoció ser, por sus maneras vulgares, pobres enriquecidos rápidamente; despues, ciertos personajes de maneras distinguidas y que olian de una legua al antiguo régimen.

—De seguro, decia Coignard, mirando á los primeros, que estos son los contratistas de quien hablaba el piamontés, pero, ¿de dónde diablo han salido esos aristócratas y que vendrá á hacer aquí toda esa gente?

Pedro se mezcló á los grupos y escuchó las conversaciones, mientras se acercaba insensiblemente á la baronesa, que en aquel momento se hallaba muy ocupada con sus convidados.

—Ya sabeis, encantadora baronesa, le decia un viejecillo vestido con afectada coquetería, que soy siempre uno de vuestros mas humildes adoradores, y espero que el ciudadano Tallien se ocupará pronto de devolverme mis tierras, para poder depositar á vuestros piés algo mas sólido que mis homenajes.

—Mientras tanto, marqués, respondia la baronesa, me contentaré con ganaros algunos luises al revesino.

—¿Qué quereis? yo no he alimentado los ejércitos de la República como el Sr. Mascandier, replicó el meloso marqués señalando á un hombre gordo cuyos modales vulgares acusaban desde luego su improvisada posicion.

—A mucha honra; yo soy contratista y lo seria de buena gana tambien de la señora baronesa, dijo aquel ridículo personage.

—Mi querido Mascandier, interrumpió la dama, mejor seria que diérais algun dinero al marqués para que os enseñara buenos modales. Ambos ganaríais mucho. Pero observo que esta noche estais demasiado galantes y yo voy á rogar al caballero de Cadessac que nos talle un faraon.

—A vuestras órdenes, baronesa, respondió un jóven que desde hacia un momento hablaba en voz baja con los dos piamonteses, mirando á Coignard de reojo. Espero que os senteis á mi lado y que os intereseis por mí en el juego.

—No por cierto, mi querido Cadessac, quiero proteger al señor, que viene aquí por primera vez esta noche y me colocaré á su lado, dijo la baronesa volviéndose al granadero. Jugais al faraon, ¿no es verdad? añadió con encantadora sonrisa.

Coignard, á quien el anterior diálogo habia hecho comprender lo que se trataba, hubiera rehusado positivamente la proposicion, pero Lucette al pasar halló medio de decirle al oido:

—Pedro, tengo que hablarte.

El granadero se inclinó y siguió el movimiento de los demas concurrentes que se apresuraban á tomar sitio alrededor de una gran mesa preparada con anticipacion en el fondo de la sala.

Pedro Coignard era jugador como lo son todos los ambiciosos, pero no habia tenido nunca bastante dinero para probar fortuna, y vió el dinero que el caballero de Cadessac colocaba en la mesa, no sin sentir palpitar su corazon con mas fuerza.

Deslumbrado por el brillo de las monedas, aturdido por el ruido sonoro que producian al chocar entre sí, el soldado sintió subírsele á la cabeza la embriaguez que dá el oro, y olvidó en un instante los extraños acontecimientos de los dos últimos dias. Estaba impaciente por ver comenzar la partida, y sus ojos expresaban tan bien el deseo de ganar, que Lucette, sentada ya junto á él, no pensó siquiera en hablarle. Por otra parte, Darío le lanzaba de vez en cuando miradas sospechosas, y la baronesa, juzgó prudente esperar á que se presentase la ocasion de hablar á solas con su antiguo amante.

El silencio que precede siempre á las grandes batallas de azar, se habia hecho en derredor de la mesa. El gendarme y sus amigos no parecian muy dispuestos á arriesgar mucho dinero, y el marqués, esperando sin duda la restitucion de sus tierras, no habia vaciado sobre la mesa mas que un bolsillo bastante escuálido. Cuatro ó cinco jugadores desconocidos para Coignard, tenian delante de sí grandes filas de escudos de seis libras y el contratista habia sacado un puñado de monedas de oro que debian haber costado muchas privaciones á los soldados del ejército del Rhin.

El caballero Cadessac barajaba tranquilamente las cartas, examinando las puestas como un general que cuenta, con la vista los batallones del enemigo.

—Baronesa, dijo, no parece que animais á vuestro vecino, porque veo que no apunta contra mí.

Coignard, enrojeció, llevó rápidamente la mano al bolsillo y tiró sobre la mesa un puñado de luises.

Mascandier miró al recien llegado con cierta consideracion, y el marqués murmuró:

—¡Otro contratista! Decididamente esto está cada dia peor.

El caballero hizo un saludo con la cabeza al nuevo jugador y empezó á tallar con un método y una calma que acusaban desde luego una larga práctica del oficio. Su dulce fisonomía se hallaba alterada por cierta sonrisa burlona. A pesar de su aparente impasibilidad, la suerte no le favorecia, y al poco rato la banca se hallaba casi sin dinero. El contratista acertaba casi todas las puestas, y Coignard habia ganado tres ó cuatro paroli de consideracion. El oro se amontonaba delante de él, y casi todos los jugadores lo miraban con envidia.

—Estais acertado esta noche en todo, mi querido señor, dijo Carretti en voz alta, despues de una jugada en que Coignard habia ganado cincuenta luises á la banca. Compadezco á Cadessac.

El caballero se contentó con sonreir, y continuó tallando con impasibilidad. Pero por una extraña casualidad, aquel cumplimiento fué como la señal de un cambio de suerte. Se hubiera dicho que el italiano habia llamado á la mala suerte de Coignard, que desde aquel momento empezó á perder con una tenacidad increible.

El granadero, en brazos ya del demonio del juego, no fué dueño de sí mismo desde aquel momento. Sus ojos parecia que iban á salirse de sus órbitas; una de sus manos se crispaba junto á los montones de oro, mientras que con la otra se desgarraba el pecho.

Y no oia, no veia, ni pensaba: no hacia mas que jugar, jugar con rabia, con desesperacion.

La última talla acabó su ruina.

El imperturbable Cadessac recogió su último puñado de luises, y cuando al levantarse el desgraciado Pedro registró sus bolsillos, se encontró sin un cuarto. Lo habia perdido todo. De los cien luises del conde de Santa Elena, de los diez mil francos arrancados á Darío, no le quedaba ni un escudo de seis libras.

La banca del caballero Cadessac se levantó al mismo tiempo que se concluia el dinero del granadero, y el caballero declaró que no tallaba mas. Nadie se ofreció á reemplazarlo.

Darío estaba radiante.

—Caballeros, la cena debe estar dispuesta, dijo la baronesa levantándose.

Los jugadores abandonaron la mesa, pero Pedro Coignard quedó allí como clavado en su asiento. No pensaba en nada: sufria horriblemente.

La voz insinuante de Carretti lo sacó de su ensimismamiento.

—Por Dios, mi querido señor, decia el piamontés, pareceis incomodado. ¿Habeis perdido mucho? No he seguido vuestro juego y.....

Coignard se levantó como un hombre que se despierta sobresaltado. Tanta imprudencia lo indignaba.

—Canalla, dijo temblando de cólera, demasiado lo sabes tú que para robarme me has traido á esta ratonera.

—Os aseguro que estamos desolados......

—¡Basta! Ya sé á que atenerme y me la pagareis. Me mataré, pero esterminaré vuestra banda antes de romperme la cabeza.

—Querido señor, continuó el italiano sin inmutarse, si nos haceis el honor de asociaros á nuestras operaciones puedo garantizaros que pronto estará reparada la pequeña desgracia de esta noche.

Coignard le lanzó una mirada de ódio, pero su cólera cedió súbitamente. Se encontraba en una de esas situaciones violentas en que el alma obedece á las mas opuestas impresiones. La pérfida frase del odioso Carretti acababa de grabarse en el trastornado cerebro del desdichado granadero, y al mismo tiempo la imágen de Rosa se levantaba ante su imaginacion exaltada.

—¡Volver á verla, volver á verla á toda costa! murmuraba paseando en derredor una mirada de loco.

El piamontés observaba las descompuestas facciones de Coignard, y en sus labios se dibujaba una sonrisa satánica. Juzgó entonces que habia llegado el momento de dar el golpe de gracia.

—Si quereis hablar conmigo de ese proyecto....

—¡No, no, miserable, vete!

—Si quereis que hablemos, digo, os esperaria mañana en casa de la baronesa.... en casa de Lucette....

—¿Lucette? ¿Tambien tú sabes su verdadero nombre?... Eres el diablo. Pues bien, sí, mañana en su casa, y si no me devolveis mi dinero, os estrangularé á todos.

Y el desgraciado Coignard se precipitó como un loco fuera de la casa.

XXI

EL COMPLOT

Al dia siguiente, el salon de la baronesa [illegible] habia completamente cambiado [illegible]

Empezaba á anochecer, y sobre el [illegible] donde tanto oro habia corrido la víspera [illegible] lámpara alumbraba los restos de [illegible] taberna. En uno de los extremos de la [illegible] algunos platos ordinarios, unos [illegible] tienda de vinos y una botella de [illegible] ofrecian un extraño contraste con el [illegible] del salon. El cristal de los espejos y [illegible] los muebles sentaban muy mal con [illegible] rios de una orgía de baja estofa. Los [illegible] mismos se destacaban del lujo del salon [illegible] mente se hubiera reconocido en ellos á [illegible] nos de la víspera.

Darío y sus acólitos habian reemplazado [illegible] jes por otros viejos que les daban un [illegible] ño y las caras patibularias de aquellos [illegible] armonizaban mucho mas con los [illegible] que parecian llevar con mas soltura. [illegible] mer golpe de vista que habian aband[illegible] placer el disfraz de hombres honrados [illegible] ran por un dia. Los cuatro asociados, [illegible] nas cruzadas, los codos apoyados sobre [illegible] con las pipas en la boca, sostenian una [illegible] ma conversacion.

—Cuando te aconsejaba que me dejase [illegible] cion del negocio, decia Carretti á Darío, [illegible] lo que me hacia. Si no fuera por mí, [illegible] francos estarian aun en el bolsillo del [illegible] mientras que ahora y gracias al amigo [illegible] han vuelto á ingresar en las arcas de [illegible]

—¡Gran cosa! refunfuñaba Darío, ese [illegible] dado está impuesto ahora en todos nuestros [illegible] tos y nada le impide volver á pedirnos [illegible]

—Sé yo la manera de impedirlo, res[illegible] calma el piamontés.

—No me fio de tus medios. Intrigas, [illegible] nes: ¡buen negocio! Los muertos solo [illegible] no hablan y mientras Coignard viva, no [illegible] quilo.

—¡Perfectamente! ¿Y crees que cuando [illegible] matado no habrá nada que temer?

—No lo mataré; lo que haré será que [illegible] nos. No tengo mas que contar lo que [illegible] de los Cisnes. Si nos denuncia no le [illegible] ves que el plan es sencillo.